

Escritura impresa vs. escritura manuscrita en la Costa Rica del siglo XIX. Actitudes y creencias en torno a la manifestación escrita

Manuel Rivas Zancarrón¹
Universidad de Cádiz, España

Resumen

Se da por hecho muchas veces que los trasiegos de formas gráficas de una época a otra tienen su base en cambios regulares, auspiciados por normas sugeridas o impuestas a través de corporaciones académicas. Sin embargo, esta supuesta regularidad—tan relevante en los procesos de datación textual—se desmonta desde el filtrado de los textos a través de variables como ‘espacio geográfico’, ‘tipo textual’, ‘contexto social’, ‘ejecutor escritural’ o ‘manifestación en tinta’ (si tipo móvil o pluma). Con objeto de dar visibilidad operativa y metodológica a las variables anteriores, este trabajo pondrá en parangón la evolución gráfica de la prensa costarricense del siglo XIX con los escritos a puño y letra encontrados en los archivos de Gobernación del mismo periodo y en el mismo espacio geográfico. Estos contrastes concluirán manifestaciones actitudinales y creenciales en torno al aparato gráfico de la lengua en un periodo determinado y en una diatopía concreta.

Palabras clave: ortografía histórica, historia de la lengua, actitudes lingüísticas.

¹ Para correspondencia, dirigirse a: Manuel Rivas Zancarrón (manuel.rivas@uca.es), Avda. Dr. Gómez Ulla 1, 11003-Cádiz (España).

PRINTED WRITING VS. HANDWRITTEN WRITING IN 19TH-
CENTURY COSTA RICA. ATTITUDES AND BELIEFS CONCERNING
WRITTEN EXPRESSION

Abstract

It is often taken for granted that the shuffling of graphic forms from one era to another has its basis in regular changes, promoted by rules suggested or imposed through academic corporations. However, this supposed regularity –highly relevant in textual dating processes– is detached from the filtering of texts through variables such as ‘geographical space’, ‘textual type’, ‘social context’, ‘executor of text’ or ‘expression in ink’ (whether type or pen). In order to give operational and methodological visibility to the above variables, this work will parallel the graphical evolution of the Costa Rican press of the 19th century with handwritten writings found in the archives of the Government of the same period and in the same geographical territory. These contrasts will show attitudes and beliefs concerning the graphic apparatus of the language in a given time span and in a specific space.

Keywords: historical orthography; language history; linguistic attitudes.

Recibido: 21/10/19

Aceptado: 18/09/20

1. INTRODUCCIÓN²

Pluma o plomo, he aquí la diatriba sugerente de este trabajo. Podría parecer que el careo de esos dos instrumentos manchados de tinta resultara baladí en la interpretación filológica, pero su enfrentamiento nos parece ahora lo suficientemente sustancioso como para echar abajo algunos mitos de los que se nutren algunos estudios de interpretación textual. Nos referimos con esto al atrevimiento de dar por sentado sin más que el trasiego cronológico de las grafías en español y otras lenguas tiene lugar sobre la base de principios normativos estables, casi predictivos: tan causalista esta

² Este trabajo se inscribe dentro del proyecto *Corpus diacrónico del español para el estudio de las actitudes lingüísticas en América y España en los siglos XVIII y XIX* (FFI2016-76874-P), concedido por el Ministerio de Economía y Competitividad del Gobierno de España.

idea que pareciera que una simple ojeada a la silueta gráfica de un texto pudiera llegar a determinar –con una precisión pasmosa– la fecha en la que este fue escrito³. Y nadie duda –por muchas que los documentos siembren– de la veracidad de algunos de los principios inferidos por la filología en lo que respecta a la grafía, pero queremos también poner sobre el tapete la reflexión de que no todas esas inferencias han sido filtradas adecuadamente desde un punto de vista metodológico, hecho este que nos lleva a pensar en la imposibilidad de interpretar un texto de manera adecuada en lo gráfico sin considerar esencial la variable que contiene la distinción de la que partimos en el título: ‘pluma’ vs. ‘imprensa’⁴. Serían, estos dos, términos de una oposición que permitirían ser desgranados desde filtros conceptuales como ‘tipo textual’ (texto periodístico, literario, económico, político...), ‘contexto histórico-político’, ‘época’, ‘lugar’, ‘agente escritural’ –o sea, si el autor del contenido coincide con el de la manifestación escrita, o bien si fue retocado formalmente por un redactor, cajista o pendolista–, ‘medio de difusión’ (imprensa explotada por un estado o por manos privadas), etcétera. Como se ve –y se verá– el análisis gráfico de un texto debe conllevar un proceso de tamizado conceptual previo, que permita descartar conclusiones basadas en principios no pasados por esos tamices metodológicos. No en vano, la filología moderna –sobre todo la que viene desarrollándose últimamente por tierras alemanas (desde Dietrich [1973] o Schlieben-Lange [1973; 1975; 1983], hasta Koch y Österreicher [2011], o Kabatek [2000], todos herederos del legado coseriano)– insiste en que cualquier fenómeno de lengua debería encontrar también su justificación en las conexiones de este con otros participantes ajenos a los que operan en el engranaje interno. El porqué de esta intrusión de lo ajeno encontraría respuesta en la necesidad imperiosa de precisar al detalle la consecución, orientación y deriva de procesos lingüísticos concretos, o, si se quiere justificar de otra manera, en las posibilidades que ofrecería la puesta en relación de la lengua con el yo, el tú y la situación comunicativa, argumentos estos lo suficientemente pesados como para dar fuerza a las ideas que sustentarían las bases del Santo

³ Naturalmente, la interpretación filológica de los últimos tiempos viene dando por sentado el hecho de que en el análisis gráfico intervienen múltiples factores que vendrían a perfilar los tratamientos sesgados de muchos estudios tradicionales (cf. Rosenblat 1963, 1990; Frago Gracia 2002; Rivarola 2001; Almeida Cabrejas 2014; Ramírez Luengo 2015; etcétera). Con este trabajo, no pretendemos otra cosa que insistir en lo que ya, afortunadamente, se ha convertido en un punto de mira acertado en el acceso a este objeto de estudio.

⁴ Volvemos a insistir en que la necesidad de estos filtros ya ha sido tratada en diferentes trabajos (cf. nota 2), pero sentimos que la insistencia nunca está de más.

Grial de los estudios filológicos: la búsqueda de las razones que originan el cambio lingüístico.

Dentro del deseable filológico que supone explicar con precisión los motivos de una mudanza en la lengua, la grafía se ha manifestado siempre como el actor principal en el escenario argumentativo. Y que no quepa la menor duda de la incuestionabilidad de su protagonismo, pero que no se discuta tampoco el refinamiento que se exige al análisis de su puesta en escena. En este sentido, incluso aquella filología tradicional que basó sus pesquisas en métodos sustancialistas de corte positivista, en donde un fenómeno encontraba explicación por el comportamiento de otros coetáneos a él, sentía la necesidad de aclarar que el adentramiento en el entramado gráfico no era simplemente un trasunto de contrastes internos, sino que habrían de incluirse variables distintas venidas de fuera; de aquí, la importancia de lo anunciado por Amado Alonso (1967: 90), filólogo siempre reacto a la consideración de lo externo:

Es cierto que los filólogos se suelen rendir incondicionalmente ante los cambios de grafías como documento incuestionable de evolución fonética; pero el uso de las grafías requiere crítica igual que cualquier otro de los indicios utilizados en la reconstrucción histórica. Y no hablo aquí de las frecuentísimas falsas lecturas de los editores modernos, sino de los trueques auténticos de grafías en los documentos antiguos.

Vayamos al grano. En las páginas que siguen, ofreceremos detalles particulares de la evolución gráfica del español en un universo diatópico concreto (Costa Rica), dentro de una época determinada (siglo XIX), y bajo el contraste de dos manifestaciones escriturales diferentes (manuscrita e impresa), con el objetivo de determinar si el individuo que escribía en el mundo de variables anteriores lo hacía bajo los dictados de una conciencia normativa o desligado de cualquier presión lingüística (aunque esta siempre está presente), elementos estos que se erigen como claves para una explicación detallada del cambio. Los corolarios –que iremos justificándolos en las páginas que siguen– no pretenden ser tajantes, pues, como se verá, el análisis de los documentos muestran resultados dispares, pero, por lo menos, servirá para hacernos otra idea sobre la manifestación gráfica del español y sobre cómo esta puede variar en el roce de la lengua con lo social. Acerquémonos ahora en los siguientes epígrafes a algunos detalles de contenido y de metodología.

2. SOBRE EL MÉTODO DE ACERCAMIENTO AL OBJETO

Las mudanzas lingüísticas –y más las que se manifiestan en el sistema gráfico– no parecen acontecer ni de la noche a la mañana, ni desde movimientos puntuales del engranaje interno. Las cadenas de empuje y de arrastre –tantas veces aludidas para explicar la migración o reubicación de elementos fonéticos (cf. Martinet 1974)– no tienen capacidad por sí solas para aclarar el complejo mundo de un reajuste fonológico acontecido a lo largo de la historia. Definir, por tanto, el panorama de los cambios articulatorios que dan lugar a un equilibrio de rasgos distintivos (dos niveles de abstracción diferentes en el plano lingüístico) precisa de un mayor detenimiento en lo social, marco de actuación de individuos concretos. En este proceso de esclarecimiento, la grafía desempeña un papel esencial, pues es el único referente del que disponemos para inferir mutaciones desde lo oral. Sin embargo, el detenimiento en la sustancia material de la lengua (la letra), o sea, la representación subjetiva y arbitraria de un sonido que, para más inri, presenta múltiples realizaciones en el hablar –y, según el individuo, también en el escribir– debería encauzarse con la instalación de alarmas conceptuales previas que, cuando salten, hagan ver al investigador la necesidad de cambiar el rumbo de sus conclusiones. Una de ellas es el hecho de considerar la relación estrecha que un hablante mantiene entre la letra y el sonido, en donde el error en el volcado a tinta podría ofrecernos datos de relevancia. En este sentido, Frago Gracia (1993: 20) se pronuncia de la siguiente manera: “Todo el mundo sabe, sin embargo, que para el hablante existe un nexo mental entre letra y sonido, de modo que si la equivalencia aprendida se quiebra, el lapsus cáلامي tiene ya motivos más que suficientes para aflorar, y el filólogo, si afina sus armas interpretativas, podrá encontrar en él claves muy concretas para la reconstrucción histórica”.

La presencia de estos *lapsus calami* son avisos de un cambio de ruta en las pesquisas, pues la propia existencia de estos deslices –intencionados o no– ponen en guardia al investigador ante un posible giro en sus inferencias, por lo que, como se ve, no toda información gráfica debe interpretarse –y nunca mejor dicho– al pie de la letra. En el epígrafe siguiente, no obstante, haremos algunas aclaraciones que afectan a las cautelas necesarias para plantear un acercamiento a lo gráfico.

De otro lado, una nueva alarma metodológica debería saltar a la hora de poner en conexión cambios de letras con deducciones cronológicas en la pronunciación, una de las obsesiones más presentes en la filología –por su deseo urgente de ofrecer datos sobre la transpolación de la oralidad a la escritura–, y que conduce de manera irremediable a una precipitación

inadecuada de los posibles resultados, como bien ha señalado también Frago Gracia (1993: 34), recordando a Vårvaro:

Claro está que a la documentación antigua le están absolutamente vedadas las posibilidades de verificación oral que los textos actuales ofrecen. Por ello el análisis de las grafías se convierte en insustituible herramienta de trabajo en la indagación histórica, cuya adecuación científica queda asegurada a condición de que se utilice con extremada prudencia y bajo el prisma de los más amplios conocimientos, lingüísticos y extralingüísticos, que sobre la época objeto de estudio el investigador pueda atesorar. Nunca se olvidará el papel restrictivo que en esta cuestiones ha jugado la escuela, ni la realidad innegable de que, como A. Vårvaro ha advertido [Medioevo Romano, 6, 1979], la escritura es ciertamente más conservadora que la pronunciación.

No menos importante desde el punto de vista metodológico es la puesta en contexto de las variaciones gráficas dentro del tipo textual en el que se manifiestan. Aquí es donde se reconoce la presencia de una fricción entre la lengua y la sociedad, y donde entran en juego los valores de la sociolingüística histórica como método de trabajo. La filología tradicional se había mostrado reacia a la introducción de componentes ajenos a la lengua, pero tuvo que claudicar posteriormente ante las evidencias que mostraba el importante papel desempeñado por el nuevo intruso⁵. Por ello, Amado Alonso (1967: 368) no tuvo más remedio que poner en reconomiento otras variables, para lograr, así, un refinamiento mayor en los resultados obtenidos en torno a un proceso de evolución lingüística:

Pero esta cuestión tan sustanciosa [el estudio de la evolución fonética] la tengo que dejar casi intacta para quien pueda estudiarla en las grafías de documentos no literarios, sobre doble eje cronológico y geográfico, según el método que nos enseñó el maestro de la filología española. Y por si mi experiencia puede servir de algún provecho a ese futuro colaborador, reclamo que el estudio no puede ser de mero registro de grafías incorrectas, sino de una crítica alerta de su problemática significación fonética.

Finalmente, no queremos cerrar este epígrafe sin advertir de otro escollo metodológico con el que no se ha enfrentado la filología tradicional –quizá por no haberse percatado de la importancia de una diferenciación por tipo

⁵ En cualquier caso, no son despreciables las aportaciones de Menéndez Pidal que, ya en sus *Orígenes del español*, dejaba entrever también la necesidad de considerar estas variables.

textual—: la consideración de documentos para el análisis que no sean de contenido literario, aunque bien es verdad que la filología tradicional y autores modernos han tratado de salvar estos obstáculos tras considerar la importancia de otras tipologías. Por ello, el estudio que ahora presentamos pretende dar una visión del universo gráfico de un estado sincrónico concreto y una diatopía determinada con manifestaciones surgidas tanto en la prensa de la época puesta en foco, como en la escritura manual, pues, consideramos, que es aquí donde encontraremos más razones para dar cuenta de fenómenos orales concretos y para inferir con más fuerza probatoria las creencias y actitudes que tenían ante la lengua los hablantes costarricenses del siglo XIX. Como apoyo de este proceder, buscamos las palabras de Frago Gracia (1993: 38), quien, después de haber desmontado en su trabajo los clichés que se esconden en los estudios filológicos tradicionales sobre el uso del material literario como instrumento para extraer los rasgos orales de un texto, concluye:

Y, por no alargar demasiado el inventario de clichés que enturbian la claridad histórica —¿no habría que contar entre ellos la inveterada costumbre de repetir, todavía hoy, la infantil cantilena osco-umbra?—, está el desproporcionado papel atribuido a la creación literaria cual factor determinante de los usos lingüísticos imperantes, incluso más allá de los niveles estrictamente cultos, en ciertas etapas diacrónicas. O, lo que viene a ser lo mismo, al resorte literario se le ha tenido por causante decisivo y guía maestra de lo más sustancial de la evolución de nuestra lengua, una vez sobrepasada la transición del latín al romance.

Como tipo textual diferenciado de la literatura, la prensa tendrá también sus usos gráficos particulares, los cuales responden a comportamientos emanados del entorno social en el que surgió. Faltan, pues, algunos detalles de contenido, de los que será preciso hablar, antes de enfrentarnos con nuestro objeto de estudio. En las próximas líneas, advertiremos sobre algunos aspectos que rodean el mundo de la grafía, y que serán esenciales en nuestra aproximación al tema que nos ocupa.

3. SISTEMA GRÁFICO EN LA OPOSICIÓN 'IMPRESA'/'ESCRITURA MANUAL'

Todo texto es siempre propiedad material de alguien que escribe, pero no todo el que pone sobre el papel un pensamiento es dueño del instrumento que

le da forma; más bien al contrario: la representación en tinta es propietaria de una comunidad y esclava, muchas veces, del individuo concreto que se sirve de ella. Corresponde al filólogo desvelar la autoría de unas palabras, así como las intenciones explícitas y sobreentendidas de quien las puso sobre el papel; sin embargo, esta labor se antoja complicada desde el momento en que el investigador ose poner en duda la coincidencia entre autor y escribiente, esto es, entre el ideador de un contenido y el ejecutor de este sobre la letra moldeada –ya sea a mano, ya sea a máquina–. Con estas consideraciones, ganamos un problema adicional en el refinamiento del análisis filológico, pues parece que no basta con poner cotas al medio con que se da forma a la tinta, sino que también cuenta quién fue el ejecutor real de la plasmación sobre el papel. Y claro que es importante esta variable, porque se le puede estar atribuyendo al individuo que firma un universo de creencias y actitudes, en donde, realmente, el verdadero culpable de lo que se transparenta sobre el papel sería el brazo ejecutor, o sea, el manipulador de la letra. Examinemos la magnitud de este problema, ilustrado con un ejemplo –aunque haya un ilustrado en la muestra–: a nadie se le pasaría por la imaginación que un literato como Gaspar Melchor de Jovellanos pudiera servirse de una ortografía ajena a las normas académicas que circulaban –con sus diferentes actualizaciones– a lo largo del siglo XVIII, pero lo cierto es que cuando uno se acerca a sus manuscritos originales, los elaborados por él a puño y letra, descubre que la imagen ortotipográfica de lo representado en tinta no tiene nada que ver con lo que la edición impresa recoge (cf. Rivas Zancarrón 2010). ¿Presentó un documento corregido para la imprenta? La respuesta, que es negativa, implica, naturalmente, que las letras de Jovellanos fueron manipuladas por el impresor, editor o cajista, a quienes sí le importaban –por razones, fundamentalmente, de economía tipográfica– disponer de una norma formal que desfigurara el caos. Téngase en cuenta que una desconsideración de esta variable podría llevar al analista diacrónico de lo social a emitir falsas evaluaciones sobre, por ejemplo, la conciencia purista o no ante la lengua del autor puesto en análisis, sobre todo si la induce desde el sistema gráfico. La realidad interpretativa cambiaría radicalmente si se creyera que escribir en el siglo XVIII estaba sometido a unas reglas aceptadas de manera general por el común de los hablantes –y escribientes–. Y, como se ve, la situación que rodea a la grafía en ese periodo es muy diferente a lo que la imaginación pudiera idealizar o, incluso peor, categorizar, ya que las reglas académicas se seguían en la imprenta, pero tenían un acatamiento impredecible sobre individuos particulares (por lo menos, hasta el edicto de Isabel II en 1844, en donde se oficializó la ortografía).

Y, sin duda, que, como nos advertía Frago Gracia (1993) en las palabras que citamos de él anteriormente, un desliz ortográfico podría dotar al

filólogo de una poderosa arma interpretativa, que destaparía –sin quererlo, o queriendo– las ideas y creencias anidadas en el que escribe, pero, primeramente, habremos de indagar si el autor de las palabras es el ejecutor de las letras. Porque los cambios ortográficos pueden ser reflejo, efectivamente, de mudanzas y nuevas costumbres de pronunciación, pero difícilmente pueden avanzar conclusiones definitivas sobre el universo social, si no se filtran los datos según la variable de la que estamos discutiendo aquí. Es posible que al modo de acceso sustancialista de la filología tradicional –solo interesada por las mutaciones de sonidos, acontecidas entre ellos mismos– la puesta en contexto del yo, el tú y la situación comunicativa con el engranaje interno no le reporte beneficio alguno, pero a la construcción del mundo de creencias ante la lengua en una época concreta y en un espacio geográfico determinado le supone la garantía de una más fina interpretación⁶.

Por todas estas razones, la historia de las grafías ha de contar con otros aliados hermenéuticos, pues explicar el pasado no es solo un asunto de mirar hacia dentro, sino también de echar una ojeada a las variables que impulsaron su movimiento.

Y volviendo al método. Si bien es cierto que la filología se ha ocupado esencialmente de textos literarios a la hora de justificar sus resultados –a pesar del sesgo interpretativo que esto supone, y, debido, posiblemente, a que no se animaba a desvelar el componente social de sus líneas–, también lo es que, por la misma razón, esta disciplina haya ignorado las posibilidades que le ofrecía el tratamiento de otras tipologías textuales, que, por otra parte, se acomodaban mejor al cumplimiento de uno de sus objetivos para los que nació, *i. e.*, el detenimiento en el reflejo de lo oral sobre lo escrito. Es por ello por lo que en este trabajo se insinúa también un contraste entre tipos de textos (literario, económico, político, periodístico...) y subtipos insertos en las categorías generales (por ejemplo, un escrito de economía dentro de la tradición ‘prensa’). Consiguientemente, cualquiera de las armas que empleemos para desempolvar el caparazón social de la lengua debe abastecerse de una munición que sea capaz de atravesar las entrañas de una ‘época’, un ‘lugar’, un ‘tipo de texto’, un ‘medio de representación’ y un ‘agente ejecutor’⁷. Solo así podremos saber, por ejemplo, si en la Costa

⁶ Todas estas variables están siendo incluidas en muchos de los estudios gráficos que se publican en la actualidad (cf. Frago Gracia 1993, 2002; Sánchez-Prieto Borja 1998; Sánchez Méndez 2018; Almeida Cabrejas 2014, Garone Gravier 2012, etcétera), y que recogen las observaciones de Rosenblat o Rivarola.

⁷ De todas estas variables se hace eco Garone Gravier (2012: 19) cuando advierte sobre la necesidad de desgranar rasgos categoriales en la interpretación correcta del universo

Rica del siglo XIX la manifestación gráfica escondía cambios de normas y en qué niveles, o si reflejaba implícitamente actitudes concretas ante la lengua (cf. Rivas Zancarrón 2018a y 2018b). No habrá, por tanto, una conclusión general sobre el uso de la letra en español, sino tendencias diatópicas en universos discursivos concretos, que responden a reflejos de manifestaciones escritas desde una diafasia y diastratía. Ahora mejor que antes, la oposición ‘pluma’ vs. ‘imprensa’ se cubre de una significación capaz de desnudar la letra y su correlato –el tipo gráfico–, para, así, contemplar el tejido de su vestimenta social.

4. GRAFÍA, PRENSA E IMPRENTA EN LA COSTA RICA DEL SIGLO XIX

4.1. ALGUNAS APOSTILLAS NECESARIAS A LA RELACIÓN ENTRE GRAFÍA, IMPRENTA Y PRENSA PERIÓDICA

Imprimir no implica necesariamente transmitir, aunque, eso sí, ayuda a la distribución de los datos informativos y a la expansión de las opiniones. Decimos esto porque la invención de los tipos gráficos en el siglo XV no inició, ni mucho menos, el gusto generalizado por las letras, ni supuso un antes y un ahora en el deseo de los pueblos por conocerse en lo social y en lo personal. Bastaba una pluma para acariciar y apaciguar el prurito de saber sobre el otro, e incluso para satisfacer el malsano regusto de comunicar a muchos lo que alguien cree conocer de su prójimo. En el apaciguamiento de esta suerte de libido informativa, la letra de molde facilita, sin duda, el trabajo; pero, no es por nada, las cartas privadas corrían también paralelas al desarrollo de la prensa y estas se escribían, muchas veces, con el objetivo de transmitir una información que bien podría ser el fin último de los periódicos. A su vez, estos escritos informativos –con objeto de evitar la censura oficial– se distribuyeron también en versiones a mano, aunque,

ortotipográfico: “No podríamos entender lo que pasa si no contáramos con un bagaje cultural, ubicado en un momento histórico, que hiciera comprensible una situación dada para los sujetos participantes en la comunicación. Como se puede apreciar, me refiero a los elementos modeladores del proceso de comunicación: enunciador-cliente, formalizador-tipógrafo-emisor, comunicación visual –tipográficamente expresada–, el modo particular de presentación –tipo o género discursivo–, el contexto de expresión –que vincula el mensaje particular que se está diseñando con el resto de los mensajes producidos–, y un destinatario-lector”.

nuevamente, la distancia temporal entre la capacidad de reproducción y la distribución del material dilucidaba ya hacia qué lado de la balanza se desequilibraba la competitividad. Aun siendo así, y sin eludir la importancia de la invención tipográfica mecánica, Carlos Rizzini (1968: 40) nos insistía en que en la relación entre imprenta y periodismo –al menos en lo que a sus objetivos de recepción atañe–, no hubo una fricción lo suficientemente sustancial como para naturalizar de manera lógica el matrimonio, sino que, más bien, la deuda de la prensa periódica fue mayor con el desarrollo del correo postal: “Da comparação das datas verifica-se terem sido os correios, e não a tipografia, a determinante do periodismo”. Esta idea ya la habíamos desarrollado en trabajos anteriores (Rivas Zancarrón 2018a).

La existencia de estos datos abriría la vía a una sugerente línea de trabajo conducente a cotejar las variaciones gráficas en aquellos panfletos o cartas elaborados a mano y distribuidos a un público variopinto –en el caso de que tengamos la suerte de contar con los originales–. Aquí, los resultados se colorearían según si las copias fueran realizadas por un mismo autor, o si la autoría de las mismas muestras se correspondieran con distintos escribientes. En realidad, el procedimiento de indagación sería el mismo que sigue la crítica textual en la transmisión de textos antiguos, con la consecuente diferencia de que el nuevo material contendría un mensaje, cuyo fin comunicativo es, a todas luces, distinto.

De otro lado, en la observación del componente gráfico de los textos no debe pasar desapercibida una variable que, por muy de perogrullo que sea, no deja de afectar directamente a su proceso de elaboración y, consiguientemente, a su imagen compositiva. Nos referimos aquí al carácter de recepción inmediata que se le presupone a una publicación periódica, a diferencia de otras de corte literario, por ejemplo, en donde el tiempo pone calma en la composición y, consecuentemente, alivia los errores. Téngase en cuenta este detalle porque la precipitación alienta el *lapsus calami* y este, muchas veces, destapa posibles actitudes y creencias lingüísticas. Poderosa es, pues, la matización, y, de justicia, la advertencia en su detenimiento.

Además del concepto de inmediatez atribuible al periodismo, no es baladí aludir a los agentes que intervienen en la composición gráfica, porque, aunque los editores e impresores revisaban las placas, esta labor fue relajándose y relegándose progresivamente al cajista o al tipógrafo que, según Mourenza (1977), dejaron de considerarse meros peones y comenzaron a implicarse cada vez más en la redacción de los textos: un detalle este que no debería pasarse por alto en el destape de las actitudes lingüísticas inferidas desde la composición gráfica. Y de resultados de todo esto, un problema añadido en la dicotomía que pinta el título de nuestro trabajo y de la que ya había hablado en el estudio ha poco mencionado (Rivas Zancarrón 2018a: 254):

Igualmente, cuando se habla de la evolución ortográfica de nuestra lengua, habría que tener en mente esta variable, pues del cotejo de los manuscritos a puño y letra y aquellos que aparecen impresos se manifiestan diferencias que indican que la conciencia normativa no estaba en el escritor, sino en el impresor (cf. Rivas Zancarrón 2011). Los manuales de tipografía, así como los redactores de los periódicos, explicitan frecuentemente entre sus líneas que los autores no envían sus manuscritos con una corrección ortográfica adecuada, pues a estos les interesaba más el contenido que la forma, además de que, muy posiblemente, no estuvieran informados de lo que en materia formal había evolucionado la lengua en la que escribían.

Y, aunque existía la figura del corrector de pruebas⁸, el carácter inmediato y no reflexionado de la publicación obligaba a distinguir esa figura por la presión en los tiempos de trabajo, con las consiguientes repercusiones en la composición gráfica.

También deberíamos añadir una apostilla relacionada con la explotación económica de la imprenta, asunto este muy delicado, habida cuenta de que la propiedad de este artilugio estuvo muy regulada legalmente durante los siglos aquí estudiados –con objeto de que las publicaciones controlaran las ideas que emitían–. Desde esta perspectiva, la explotación privada podría conllevar otro ideario compositivo distinto al del estatal, pues, en este última, el entramado gráfico era más susceptible de corresponderse con normas académicas institucionales. Estas diferencias también se harán notar en este estudio sobre la prensa costarricense del siglo XIX, pues en este ámbito geográfico las cuitas por buscar un molde adecuado eran visiblemente mayores que en las que se costeaban con dinero privado. Eso sí, serán estas últimas las que nos proporcionarán un número mayor de actitudes explícitas ante lo gráfico, dado que la anécdota de incumplimiento de normas será motivo de discusión frecuente entre los lectores habituales, los cuales no refrenan sus deseos de criticar los defectos gráficos de un periódico concreto. Es evidente, pues, que la opinión crítica se genera desde el error, y este es más habitual en la prensa de manipulación no estatal. En el epígrafe dedicado al estudio contrastivo de las grafías costarricenses, ofreceremos algunos botones de muestra de manifestaciones explícitas.

⁸ Maticemos, no obstante, que este oficio se prestaba a ambigüedad, ya que, a veces, su papel cubría las funciones de un “censor” oficial; es decir, su intervención se limitaba al contenido, siendo así que su sombra jamás abarcó el terreno de lo gráfico.

4.2. LA PRENSA COSTARRICENSE EN EL SIGLO XIX

En 1821, Costa Rica declara su independencia de España y, diez años más tarde, según Soto Veragua (2009), se abre la primera máquina de letras de molde en este país. Como todo pueblo que emprende vuelo con alas propias, la nueva nación irá en busca de su propia identidad y de la conformación de sus señas idiosincráticas, un sueño que solo se hará realidad, cuando sus habitantes logren comprender cómo funciona su entorno en sus más variopintos modos científicos de explicarlo. El vehículo de transmisión de esta energía ilustrada se corporeizó en un medio capaz de extender el conocimiento a la mayor parte de sus ciudadanos, el mismo que con unos movimientos sabios y dirigidos de sus letras de plomo haría del ignorante un sabio y de un inocente, un ser astuto y reflexivo. Los costes económicos de una empresa tan formadora saldría de los granos de café, industria que hizo de sus dueños una clase dominante en el nuevo país (cf. Rivas Zancarrón 2018a). No tan ilustradamente altruista, sin embargo, se mostró el nuevo artilingüo para la consecución de otros fines, pues, además de transmitir el conocimiento y formar a los individuos, sus tipos fueron usados por el poder para publicar leyes y manipular ideológicamente a diferentes grupos sociales. Esta doble función de la imprenta la supo ver Juan de los Santos Madrid, un presbítero afincado en tierras costarricenses, que intentó hacerse de una prensa, procedente de tierras estadounidenses. Sus intentos no llegaron a buen puerto, pero sus anhelos de contribuir a formar la opinión pública hizo que no cesara en su esfuerzo de publicar un periódico manuscrito titulado *La Tertulia Patriótica*, y ya lo adelantamos: la ausencia de imprenta no es un motivo para obstaculizar la transmisión del pensamiento, aunque el destinatario sea menor en número y reciba la noticia más tarde.

Después de estas incursiones fallidas, Miguel Carranza Fernández consigue instalar en tierras costarricenses la primera imprenta en 1830, conocida como *Imprenta del Águila*, nombre que le vino por la reproducción de esta ave en el tope de la maquinaria, la cual venía estampada de fábrica. La nueva adquisición no dio mucho trabajo, pues era tan rudimentario el proceso de composición y tan lento el discurrir de las páginas –reproducía hoja por hoja–, que se contaron con los dedos de una mano las obras que, a duras penas, salían de sus rollos. Por este motivo, no se consideró esta imprenta como la primera en parir documentos, honor que sí se le otorgó a la *Ymprenta de la Paz*, de la que, según parece, salió el primer texto impreso de Costa Rica (*Crítica sobre los caminos*), fechado en San José el 19 de noviembre de 1830. Después de esta impresión, el gobierno del estado aprovechó de tal manera sus tipos, que un año más tarde cambió su nombre a *Imprenta del Estado*. A esta, le siguió la *Imprenta de la Libertad* y la *Imprenta de la*

Merced (1832) y, a continuación –aunque luego desplazada a Nicaragua–, la *Imprenta de la Concordia* (1833). Y a pesar de que el Estado solicitaba los servicios de estas empresas, no tuvo una propia hasta que este expropió la maquinaria de Joaquín Bernardo Calvo, en 1835.

Cosa distinta es el carácter periódico de la publicación, porque, con independencia de los papeles que salieron a la luz para informar a la ciudadanía de asuntos técnicos del gobierno de la nación (*Relación de los negocios despachados por el Gobierno del Estado*, de 31 de octubre de 1831), la impregnación en tinta con una diana meramente social, orientada a la creación de una opinión pública, no comienza hasta el 24 de diciembre de 1833, fecha en la que sale a la luz el primer número de *El Noticioso Universal*, primer periódico de Costa Rica, según rezan las fuentes históricas (cf. Núñez [1921]; Lines [1944]; Blen [1983] y Meléndez Chaverri [1990]). Será este, por tanto, el primero que consideraremos en nuestro análisis de las grafías.

5. EL USO GRÁFICO EN EL CONTRASTE 'IMPRENTA'/'PLUMA' EN LA COSTA RICA DEL SIGLO XIX

5.1. PRELIMINARES

Es el momento de poner cara a cara dos moldes gráficos: los que salen del duro plomo y los que se pintan con suave pluma. De este enfrentamiento, se clarearán las dudas de por qué una opinión, un pensamiento o una reflexión muestran varias caras gráficas en su plasmación sobre el papel; de por qué la conciencia lingüística aflora en la superficie manchada de tinta, según el medio con la que se imprima; de cuáles son los grupos sociales que visten el tipo gráfico con diferente atuendo, y con qué motivo; de por qué surgen variaciones de la letra de acuerdo con un tipo textual concreto, y, finalmente, de qué repercusiones se extraerían del parangón gráfico, para explicar cambios normativos o valoraciones lingüísticas de una diatopía determinada.

Al margen de dar respuesta a estas dudas, los textos históricos son también el fiel reflejo de la conciencia de sus autores, a la que accedemos de manera diferente con los métodos de la sociolingüística sincrónica. Sin embargo, acaso uno de los conceptos más productivos surgidos desde la observación del objeto en esta última disciplina, el de “conciencia e inseguridad lingüísticas” (cf. Labov 1972; López Morales 1989) –identificado en las vacilaciones del hablante durante el corto camino que recorre y separa el pensamiento del acto comunicativo–, no sería igual de eficaz en la labor

de desenmascaramiento del hecho normativo en los textos históricos. Cambiemos la pregunta de por qué uno habla de una forma y otros de otra, y sustituyámosla por la de por qué unos escriben con unos modos y otros con otro. En el camino que el escribiente recorre del pensar al escribir, se esconden reflejos de conciencia iguales que en la distancia habida entre el dicho y el hecho: la diferencia es que el sendero es más corto y, por tanto, inferior en el tiempo, en el lenguaje de la cercanía, que en el de la distancia; este último, por tanto, más reflexivo. Para dar fin a estos preliminares, extraigamos un botón de muestra del primer periódico costarricense, *El Noticioso Universal*, en donde el juego de conciencias normativas en torno a lo gráfico se baten a duelo en la reflexión sosegada de la escritura, aunque otra manifestaciones hayan aflorado desde la inconsciencia o la ignorancia:

De todo he deducido que nuestros manueces solo quieren el real, quede bien ó mal escrito lo que se les encomienda, y entendiendolo ó no la posteridad: ellos no cuidan la reputacion de su oficio y aunque les caiga una lluvia de cricis poco importa á su indolencia y apatía. Dedusco, tambien, que los que se meten à dirigir Jugados ni saben lo que hacen ni entienden el idioma, y sinó traslado al *probeido con testigos que certifico*: digase, ¿qué quiere decir? Ahora el cuento del yo *C. N.* de los agrimensores y otros, indica que la gramatica no ha pasado por ellos pues no saben declinar, *nominativo* él &c. ni aun observan el estilo de los inteligentes que en sus escritos dicen el *C. N.* Por todo esto vendría que fuesen à una escuela, y si yá no se puede que leyeran un libro viejo aunque fuera el ramillete que tal vez allí se habrán observado las reglas de gramatica y ortografia. El que quiere vivir de un oficio lo debe aprender con perfeccion, y adelantar con él, cada dia, alguna cosa. Lo demás es pasar el tiempo y mal serbir à la Patria perjudicando à cada paso la fé publica y los intereces de la sociedad [sic]. Al trabajo, camaradas, y no quieran que la opinion los califique de ineptos. (*Noticioso Universal*, 23 de octubre de 1833, núm. 43, p. 375)

En fin, resolvamos ahora las dudas pendientes desde el contraste entre lo manuscrito y lo impreso. Con objeto de que los resultados del parangón puedan sopesarse con mayor nitidez, hemos optado por enfrentar los tipos gráficos a la tinta de la pluma en un escenario cronológico. Sabemos que toda delimitación temporal es subjetiva y arbitraria, pero, aun así, nos hemos decantado por estos criterios fronterizos debido a la coherencia observada en algunos fenómenos gráficos, tanto en su mantenimiento, como en su mudanza. A raíz de estas consideraciones, hemos resuelto dividir en tres épocas el fundamento de nuestro contraste: 1) la prensa costarricense de los inicios (1833-1842); 2) las publicaciones periódicas de 1842 a 1851, y 3) los periódicos publicados desde 1851 hasta finales del siglo XIX.

5.2. CONTRASTES GRÁFICOS EN LA PRENSA COSTARRICENSE DE LOS INICIOS (1833-1842)

Dos son las publicaciones periódicas examinadas durante este tramo temporal: *El Noticioso Universal*⁹ y *La Tertulia*¹⁰. Recordemos que el asentamiento de los cambios gráficos en la Península –e, incluso, en gran parte de la Hispanoamérica coetánea– acabaron prácticamente en 1815 en la preceptiva, después de las últimas reformas académicas que afectaron, sobre todo, a la sustitución de la *x* –como grafía de una pronunciación velar, tras la posteriorización de consonantes palatales–, en favor de la *j*, o la sustitución de *c* por *qu*-. Y salvo algunas confusiones de *b* por *v* o *g* por *j*, surgidas con frecuencia en la prensa de España y otros países del continente americano, la imprenta respetó escrupulosamente los dictados normativos de la Real Academia.

Sin embargo, Costa Rica se mostró no solo vacilante, sino especialmente caótica, en la plasmación gráfica de las letras de molde¹¹. No solo se alternaba aquí *b* y *v* en voces que debían o no llevarlas –frecuente también, aunque mucho menos, en periódicos de España y otros lugares de Hispanoamérica–, sino que, prácticamente, no había acuerdo en la prensa sobre cómo ajustar la pronunciación a la escritura: desde el uso de grafías ya ha tiempo en desuso por indicaciones académicas (la colocación del circunflejo, por ejemplo, como medio de anunciar una *x* que no reflejase un sonido velar [*exâmen*]), hasta manifestaciones seseantes, en donde se desenmascara la forma de hablar de la zona, que se reafirma con la presencia de un ceceo gráfico ultracorrecto (intento de emular una grafía normativa). Ante este desorden gráfico, sorprenderán las letras de los documentos manuscritos.

5.2.1. Alternancia gráfica de *b/v* o *g/j*

Durante este periodo, que se extenderá con estos usos, como veremos, a lo largo del siglo XIX, los editores representan sobre el papel indistintamente

⁹ Creado por Joaquín Bernardo Calvo en 1833. Este periódico tuvo una duración de tan solo dos años.

¹⁰ *La Tertulia* fue un periódico que actuó como vocero político, construido con un lenguaje sencillo y comprensible y alentador de la opinión pública en el sentido ilustrado del término que le da nombre.

¹¹ Entiéndase bien que el concepto de “caos” aquí utilizado, o el de posible “error ortográfico” solo tiene sentido por contraste con otras tradiciones, pues este, naturalmente, no existe en aquellos lugares donde acontece por norma.

—la mayoría de las veces sin criterio— con *b* y *v* la pronunciación bilabial de ambas letras (indeferenciándose, así, del antiguo contraste labiodental). La desfonologización invita a la confusión, pero la norma académica de corte etimológico, que permite distinguir ambas letras en la escritura, está totalmente descuidada en la prensa costarricense, por lo que la vacilación e intercambio será regular (y sin posibilidad de achacarlo al hecho sociolingüístico de querer acercarse a una norma)¹². Para este periodo podemos iluminar algunas actitudes explícitas ante el sistema gráfico que afloran en las páginas de los dos periódicos que analizamos, y que sorprenden por la aparente contradicción entre el dicho y el hecho. Como muestra, léase el siguiente pasaje de *El Noticioso Universal* (23 de octubre de 1833: 374), antesala del texto reproducido poco antes:

Huyendo de una inhumana gallina que me perseguia para alimentar su hambriento buche, me oculté casualmente entre unos quantos manuscritos y luego que recobré algo del susto, quize divertirme leyendo algunos expedientes de tierras y otros asuntos: admirado me quedé al ver tantos y tan garrafales yerros de pluma, ortografia, y gramatica: en una parte se encuentran borrones, entre renglonaduras y otros defectos: en otra vocablos escritos con distintas letras que las que corresponden, palabras truncas y verbos mal acomodados: aquí un *probeido con tgos. que certifico*; y allí un *yo C. fulano*, equivalente à *yo D. Fulano* del tipo del Españolismo.

El otro botón sale de las prensas de *La Tertulia* (3 de octubre de 1834: 149), en donde se anuncian dos principios básicos para la educación, y reza así:

1º Como la primera de las necesidades del hombre para comunicarse con sus semejantes, es la de espresarse correctamente: se dará principio á los estudios por las gramáticas castellana y Francesa.
2º Conocido el valor y colocacion de los vocablos, la estructura de las frases y variacion de los modismos conforme á la índole del idioma, se requiere la formacion y manifestacion exâcta de las ideas: esta inducion demuestra que de la Gramatica debe pasarse á la Analitica que comprende lo que anteriormente se divide en Ydeolojía y Dialéctica.

¹² Con esto no queremos insinuar, ni mucho menos, que los costarricenses eran conocedores de la norma académica —aunque muchas manifestaciones explícitas, así como los cambios producidos poco después de los años treinta, podrían dar cuenta de ello—, sino que las alternancias se daban por una confusión inconsciente entre dos grafías que acampaban en el ideario de un autor, y que procedían de un proceso de desfonologización histórico.

De esta inadecuación entre la idea que se explicita sobre la necesidad del conocimiento gramatical como esencial para la formación de un ciudadano y la inexistencia de una ortografía ya afianzada a lo largo de la tradición peninsular (que puede ser indicio de su desconocimiento), haría nacer la sospecha de que en la tan defendida depuración del lenguaje no entra, por el momento, la normalización de los tipos de escritura. Nótese, además, que detrás de la redacción de *La Tertulia* se encontraba el Padre Vicente Castro –más conocido como Padre Arista–, que, según Blanco Segura (1973: 44),

dejó marcadas huellas de maestro de primeras letras, profesor de gramática y filosofía en la Casa de Enseñanzas de Santo Tomás y profesor de lectura y escritura en la misma institución desde 1818. Fue en este aspecto persona muy tomada en cuenta por su autoridad y en la mayoría de los casos el Ayuntamiento de San José lo designó para examinar a quienes ofrecían sus servicios como maestros de escribir y lectura; examen que se hacía “ante una mesa con instrumentos impresos y manuscritos, donde el examinado leía de modo corriente, seguido, limpia de tonillo y de otros defectos que la hagan desagradable y difícil de observar su inteligencia... y para esto se elegirán páginas que abunden en interrogaciones, admiraciones, paréntesis, separaciones y otras figuras”. Luego se hacía el examen de la letra: “puntos, puntos finales, comas, escogencia de plumas y la tinta”.

De este pasaje, parece inferirse que la ortografía no entraba en ese interés de la gramática, de “escribir bien”, aunque sí el adiestramiento en el uso de los signos de puntuación o el manejo caligráfico. Ninguna importancia se le concedía a la ciencia de la letra. ¡Y a la vista queda!¹³

Examinemos ahora casos concretos.

En *El Noticioso Universal* leemos: *havia llebado*; *havia conmovido* (4 de enero de 1833: 1); *jobenes*; *mobidos* (11 de enero de 1833: 13); *sirbió* (18 de enero de 1833: 20); *livrtad* (25 de enero de 1833: 29); *prebenga* (1 de enero de 1833: 39); *vandidos* (8 de marzo de 1833: 78); *dibercidad* (22 de marzo de 1833: 96); etcétera. Y más, si cabe, es la alternancia indiscriminada y constante en *La Tertulia* (*tubiese* [21 de febrero de 1834: 2]; *bendedor* [6

¹³ Y no es que no se consultase el diccionario, sino que de él solo interesaba el contenido: “Un gallo me brique C. escritor si yo he entendido su lenguaje, á pesar de tener a la vista los antecedentes: le protesto que me ha dejado en ayunas, como la primera vez que mi maestro don Chico Barquero me puso el Ripalda en las manos ¿quién nos enseñó la Salve regina? y contesta. La Sta. Iglecia la tiene y usa; quando; insidente; exprecion; se me critica hasta el extremo de decir que contiene *sarcamos*; bien que el que produjo esta exprecion no es capaz ni de hallarla si visita el Diccionario” (*El Noticioso Universal*, 12 de abril de 1834: 1067).

de marzo de 1834: 13]; *Boy á començar* [25 de abril de 1834: 51]; etcétera. Estas muestras sacadas prueban un “caos” gráfico regular, y sin atender a ningún patrón sociolingüístico, pues la grafía en aquella época no parecía ser un vehículo de prestigio.

Respecto de esta alternancia, la puesta por escrito a mano –y en sus diferentes tipos textuales– adolece del mismo “caos” representativo, como se observa en los siguientes fragmentos de los documentos de Gobernación extraídos del Archivo Nacional de Costa Rica: “que no habiendo conseguido encontrar aquella”; “se le llebaron sus corrientes dejandolos sin bastimento y ropa” (18 de septiembre de 1828, 0.1.8556: 6); “sin mostrar el mas leve resentimiento ni enemistad contra el Gobierno”; “Resivio de Nuestro Ermano Sindico del Señor. Mayor...” (8470, 1829: 1); “Se acaba de recibir una nota del Gefe Político Superior” (24466, 1830: 19); “lo que no apodido berificar hasta la fecha” (*ibidem*: 24); “Y se transcribe asi para que se sirba haser segun se manifiesta” (24466, 1833: 130); etcétera. De estos usos alternos, de los que se podrían citar múltiples ejemplos de las cartas manuscritas de Gobernación, no parece advertirse un principio de regularidad, pues las letras se combinan en pluma y plomo sin un criterio estable, del que, además, no se trasluce una creencia actitudinal ante lo gráfico.

El gran número de actitudes explícitas que aparece en la prensa en torno a la grafía, así como las reseñas sobre libros venidos del otro lado del Atlántico, nos hace pensar en la posibilidad del conocimiento de una norma peninsular (se compraban y se leían libros procedentes de España) y en el surgimiento de confusiones –como también ocurría en la Península– entre grafías que no se diferenciaban en la pronunciación. Naturalmente, la visión de estas confusiones no hay que sesgarla desde una norma castellanocentrista, aunque parecería probable –a la luz de las múltiples actitudes explícitas– que los trueques conllevaran necesariamente la atención a un sistema gráfico castellano leído desde la prensa y libros que llegaban a Costa Rica. A pesar de que las referencias a la Real Academia Española se hacen frecuentes en la prensa costarricense, no necesariamente habría que considerar su influencia en este universo gráfico.

5.2.2. *Grafías s, z y c*

Ya en 1726, la Real Academia de la Lengua resolvió en su prólogo al *Diccionario de Autoridades* el caos gráfico resultante de la reducción en el sistema de dentoalveolares. Y, aunque habría que esperar unos años para que el dígrafo -ss- se redujese a una letra, como fruto de la desfonologización de *s* sorda frente a *s* sonora, la confluencia distintiva entre dentoalveolar fricativa sorda (/s/) e interdental fricativa sorda /θ/ –después de que el

momento oclusivo de la antigua pronunciación africada se perdiese— se manifestó gráficamente en la representación de *s* frente a *z* o *c* (ante *e*, *i*). Como consecuencia de esta simplificación, la *ç* deja de tener sentido en la escritura y desaparece —al menos de manera preceptiva— con la primera reforma académica. Sin embargo, el avance en pronunciación de las hablas innovadoras (cf. Villena Ponsoda 1990, 1997, 2001, 2005, y Frago Gracia 1993), con el andaluz como foco de irradiación, provocó la reducción total del sistema de sibilantes a una pronunciación alveolar fricativa sorda (/s/, en sus diferentes manifestaciones articulatorias) —o, en el otro extremo, a una predorsodental fricativa sorda (/θ/, en determinados núcleos poblacionales de carácter rural)—. Los textos se plagarán de confusiones entre *s*, *z*, *c* —con grafías ultracorrectas, desde la consideración de usos gráficos asimilados, aunque no prescritos—, las cuales destapan una pronunciación seseante de dudosa valoración positiva en cuanto al prestigio. Esta misma situación, que es frecuente en textos andaluces e hispanoamericanos, es la que nos topamos en Costa Rica durante este periodo. Extraigamos algunas muestras.

En *El Noticioso Universal*, leemos *recidente*, *alcansan*, *incertamos*, *comicionado* (4 de enero de 1833: 1); *previcion*, *concideracion* (*ibidem*: 2); *alcanze* (*ibidem*: 4); *posecionandose* (11 de enero de 1833: 10); *interez* (*ibidem*: 11); *concernacion* (*ibidem*: 14); *paciones* (*ibidem*: 15); *alevocia* (*ibidem*: 16), y un largo etcétera. En fin, podría continuarse la enumeración sin que los desórdenes gráficos respondan a causa alguna (tipo textual, distintos autores, diferentes redactores...), pues lo único que reflejan es el intento fallido de ocultar una pronunciación seseante.

En *La Tertulia*, no se reflejan diferencias gráficas respecto del tratamiento del periódico anterior. Las confusiones entre *s*, *z* y *c* (ante *e*, *i*) son, igualmente, habituales: *Comicion* (21 de febrero de 1834: 2); *es presiso economisar este sagrado derecho* (*ibidem*: 3); *paciones* (21 de febrero de 1834: 4); *sueldesillo* (20 de febrero de 1834: 5); *saherir*, *sosio*, *aprendisaje* (*ibidem*: 6); *destrosos* (*ibidem*: 11); *mesquino* (*ibidem*: 13); etcétera. No es necesario tampoco aquí seguir insistiendo, porque los ejemplos de confusión se prodigan en la misma medida que en el *Noticioso Universal*. Baste señalar el deseo de ocultación de los redactores o cajistas de una pronunciación que no se correspondía en lo gráfico a un español normativo, el cual tenían continuamente en mente, pues, de lo contrario, si no hubiera habido prejuicios, la simplificación en *s* habría acontecido sin más.

¿Qué ocurrió, sin embargo, en lo manuscrito, esto es, cuando se escribía a mano? Pues pocos cambios se observan respecto de lo que la prensa reflejaba. Ofrecemos ahora algunos ejemplos extraídos de los documentos de Gobernación del Archivo Nacional de Costa Rica. En este ámbito, las grafías seseantes fueron igualmente frecuentes en lo manuscrito, así como sus usos

ultracorrectos: “comprar en Lima seiscientos fusiles” (8375, 15 de enero de 1824: 21); “En este rezivo ha traído á la memoria...”; “En concecüencia de la Cecion Extraordinaria” (8470, 1826: 1); “parésele oficio con incercion de este Artículo al Ayuntamiento” (24466, 1821-1836: 1); “se acordó lo que a la letra dise” (*ibidem*: 8); etcétera. Es lógico, pues, que cuando se produce un proceso de desfonologización, las confusiones gráficas tiendan a manifestarse con mayor profusión, dependiendo, naturalmente, del lugar en donde se haya consumado la disolución de rasgos significativos. Por esta razón, en los espacios geográficos donde /s/ y /θ/ no se distinguieron (Andalucía, Canarias, Hispanoamérica), los trueques gráficos son constantes tanto a puño y letra, como en molde, confusiones que se prodigan también en el centro y norte peninsular, cuando la alternancia es de *b* y *v*, pues en estas zonas también se había consumado el proceso de desfonologización, hecho este que invita a la alternancia. De todas maneras, desde la observación de los textos manuscritos del Archivo Nacional de Costa Rica, podemos advertir que los cambios no son tan indiscriminados como en la imprenta (hay menos seseo o ceceo), muy posiblemente debido a la mayor reflexión a la que se sometían estos textos, habida cuenta del destinatario oficial al que se dirigían.

5.2.3. Representación de la -y con valor vocálico en coda silábica

Este es quizá uno de los fenómenos más interesantes desde el punto de vista gráfico. Fue en 1741 cuando la Real Academia prescribió el uso de la grafía *y* tanto para la representación de los diptongos decrecientes (/ai/, /ei/, /oi/), como para la vocal del decreciente /wi/. Igualmente, la conjunción quedará representada por la *i* griega (siempre, desde un punto de vista preceptivo, pues tales letras siguieron usándose tanto en lo manuscrito, como en lo impreso). Sin embargo, muchos fueron los ortógrafos que se rebelaron contra esta regla (García del Pozo [1817]; García del Río y Andrés Bello [1823]; Basomba y Moreno [1835]; Mariano de Rementería [1839]; Juan José Barrera [1841]; Juan de Becerril [1881], etcétera), los cuales sugirieron la presencia de la *i* latina para los casos anteriores y la de la *i* griega en las representaciones de la palatal. En los primeros años de la prensa costarricense, sin embargo, este cambio ortográfico no se consumó con respecto a esta grafía, pues la forma habitual de representar la conjunción y los diptongos decrecientes fue con la *i* griega: “En la primera les concideran con respecto à la religión; à la humanidad, y à la Patria, que es el objeto moral. En la segunda les miran con relación à las artes, à las lenguas, y à las ciencias, que es à lo que se dirige la didactica” (*El Noticioso Universal*, 4 de enero de 1833: 8).

Sin embargo, aunque esta tendencia ortográfica no tuvo efecto en *El Noticioso Universal*, ni en los primeros años de *La Tertulia*, un cambio se produjo a partir del número 32 de este último. Desde el 24 de octubre de 1834 hasta el final de la publicación, la *i* griega desaparece para la representación de los diptongos decrecientes y será sustituida por la *i* latina, a la manera de los heterógrafos de la época: “[...] i ohir el econ unisono concluir *que se bendan mui bien [...]*” (*La Tertulia*, 14 de noviembre de 1834: 172).

La manifestación de esta grafía en la escritura manual parece no ser coetánea cronológicamente a los usos de imprenta. Las cartas conservadas en los archivos de Gobernación de Costa Rica en los primeros años después de su independencia (1821 a 1830) muestran una regularidad de uso de *-y* en coda silábica, salvo en casos en los que, posiblemente por desconocimiento, se sirven de una *i* latina: “Oí á las dose del Dia he llegado á esta de Eredia con parte de mi familia enferma y yo con una inflamación de pierna” (27441, 2 de enero de 1829: 1). Tanto la conjunción copulativa como las voces acabadas en diptongos decrecientes con su último sonido vocálico en /i/, se representaban por *i* griega, igual que en la imprenta, y, salvo un par de muestras fechadas entre 1833 y 1837, la *i* latina no se usó nunca en pluma para la coda final: “se hase nesezario el que hoi mismo comparezca” (24466, 1838: 110); “dies i siete del corriente” (24466, 1838: 111); “por Lei espresa” (ibidem: 11). Estas muestras, que se mezclan con un uso constante de copulativas con *i* griega, no ven nunca rota su tendencia —a diferencia de algunas publicaciones a partir de 1834— hacia un cambio por la *i* latina en estos contextos. De hecho, como veremos en los periodos posteriores de nuestro análisis, el uso habitual de esta última letra no se regularizó nunca en la escritura manuscrita. Eso sí, la aparición de una *i* griega en posición inicial, grafía que la Real Academia erradicó en su ortografía de 1776, es más habitual en lo manual que en la máquina: “A aquellos Yndigenas”, “Se recibio ygualmente”, “y se remitieron ynmediatamente” (8372, 1824: 3); etcétera. En prensa, estas voces con *i* griega inicial solo podemos leerlas en palabras que han mantenido una grafía arcaica por motivos jurídicos (*Reyno; Reynado...*).

5.2.4. Sustitución de *c* por *qu* ante *u* y desaparición o mantenimiento de *x* con grafía de la velar fricativa sorda en favor de *j*

En 1815, la Real Academia vuelve a dar un nuevo paso ortográfico, tras la eliminación de la *x* con valor velar, diferenciada hasta entonces de su pronunciación como /ks/ intervocálica por la adición de un circunflejo sobre la vocal siguiente (*exîmio* frente a *exemplo*). De igual manera, *qu-* ante las vocales *a, o, u* se resolvía en favor de *c* (*cuatro* por *quatro*). A pesar de que las

nuevas sugerencias serían asimiladas poco después por la prensa española y gran parte de la hispanoamericana, todavía en 1833 la imprenta costarricense se aferraba a los usos antiguos, posiblemente, por desconocimiento. Así, en *El Noticioso Universal* leemos *quando los hijos* (1 de marzo de 1833: 69); *quanto pueden sacar* (12 de abril de 1833: 119); *qualquiera* (*ibidem*: 117); *exije* (4 de octubre de 1833: 334); etcétera. La tendencia ortográfica académica respecto de estas letras fue habitual hasta el último número de publicación de este diario. Sin embargo, como ya advertíamos antes, sorprende cómo la “corrección” ortográfica tuvo otro sentido al actual en la Costa Rica de los inicios de la prensa, pues el buen escribir gráfico aludía a poseer una buena caligrafía y a un estilo fluido, cuidado sintácticamente, que se deja traslucir explícitamente en el siguiente fragmento referido a la educación de las niñas¹⁴:

Las primeras letras, como se enseñan por lo comun, son sin duda útiles y suficientes para sus fines, mas esta clace de enseñanza es susceptible de cierto grado de perfeccion que no deja de tener su precio. No es facil saber leer para que otros oigan, ni es soportable una lectura monotona, cansada ó abreviada, amanerada y maquinal. Es necesario leer con pausa, con sentido, con exprecion y sobre todo dandole la fuerza à la lectura que enseña la puntuacion, distinguiendo asi el punto de la coma, la interrogacion de la admiracion, y de este modo las doce notas de Ortografia las unas con las otras; dar su verdadero tono á cada sentimiento, su verdadera inflexion á cada frace; modificar la voz para que no aturda, elevarla quando el sentido lo requiere; en fin leer con calma, para que el alma goce, uy se instruya. Desde que empiesan á decorar deben acostumbrarse las niñas à este exercicio para que no adquieran después defedtos que no es facil estirpar; y aun entiendo que no solo quando comiensan á decorar, sino en el tiempo que aprenden á deletrear, haciendose del conocimiento de todas las notas de la puntuacion, por que se facilita desde luego el estilo que deban tomar. ¡Que pocas niñas se enseñan con este método! y consiste en que hay pocas maestras que

¹⁴ En cualquier caso, la apreciación ortográfica parece esconder un envés difícil de girar, pues la corrección era consciente para unas letras y no para otras, como se revela en el siguiente fragmento de *La Tertulia*: “Fuera de lo dicho en el art.º 3º del decreto en cuestión tiene dos defectos; el uno de redaccion en la palabra *exiba*, que desde luego desacredita en lo exterior al Estado, dando idea, de que su atraso es extremado; y el otro en facultar al Poder Ejecutivo para llenar sus bacios: la facultad de legislar en la Asamblea es inalienable: no la puede cometer; y mucho menos al Poder Ejecutivo que con arreglo á la naturaleza de si mismo debe berse segun los mejores publisistas, siempre con la prebencion de que tienda á ensanchar su Poder para oprimir” (21 de marzo de 1831: 26).

se dedican á empaparlas en estos principios, sucediendo las mas veces por que pocas lo entienden. (24 de enero de 1834: 539-540).

En lo que respecta a *La Tertulia* se mantiene la misma situación que en *El Noticioso Universal*, pero los números finales de la publicación dan a entender que la revisión ortográfica de la Academia española de 1815 no resultaba desconocida en la sustitución de *qu-* ante *a, u*, por *c*, pues en un mismo fragmento coexisten ambas grafías, lo que podría sugerir que el cajista estuviera atendiendo a la grafía manuscrita recibida, antes que a un criterio de estilo tipográfico de la redacción del periódico: *y que en él se publicará quanto se pueda que directa ó indirectamente interese al Estado* (21 de febrero de 1834: 1); *exâsperado, dexe* (31 de febrero de 1834); *quanto se nos venga a la cabeza x* (20 de febrero de 1834: 5); etcétera. Sin embargo, a pesar de que la grafía *x* permaneció inalterada en la representación de la velar, la *c* fue ganando terreno en su sustitución a *qu*. Los primeros testimonios los recogemos en el 11 julio de 1834, en donde aparece un “cuando su poder es tal” (11 de julio de 1834: 94), en el contexto de un soneto enviado por uno de los lectores (¿quizá en un registro más culto se atendió a la nueva grafía?). En un número posterior (25 de julio de 1834: 98), leemos “y espino con quarenta cavezas de ganado”, pero, esta vez, en un reclamo publicitario –tipo textual más sujeto a la tradición–. Lo cierto es que desde julio de ese año, y salvo en tipos textuales concretos, la grafía *c* ganaba terreno: *mucho mas cuando el sueldo está corriente* (8 de agosto de 1834: 99); *lo mas gracioso es que cuando todo este vecindario; cuantas veces irritado* (*ibidem*: 100), etcétera, aunque, eso sí, coexistiendo con representaciones como *exemplares o execucion* (8 de agosto de 1834: 102), en donde no se consumó la sustitución por *j*. Estas fluctuaciones gráficas sugieren que los cambios de la letra de molde en la Costa Rica de los primeros años de imprenta fueron más una iniciativa de los escritores individuales, que la imposición de una hoja de estilo del periódico a través de la intervención de un cajista.

En el puño y letra, la grafía *c* no fue ni mucho menos desconocida, e incluso en fechas relativamente tempranas a la reforma académica de 1815. Así, en una carta de 1826 leemos “llegado a las cuatro de la tarde¹⁵” (8470, 1826: 1), aunque en 1821, por una mayor cercanía al pronunciamiento de la Academia la grafía habitual fue *qu-* (“por quanto parece que los sentimientos” [24466, 1821: 1]); “las quatro tablas en que se manifiesta estadística” [8372,

¹⁵ Esta grafía inusual podría deberse a una posible exposición del autor con grafías peninsulares, ya porque fuera de procedencia española, ya porque estuviera acostumbrado a leer la prensa de este país.

1824: 24]); etcétera. Y en cualquier caso, el paso de *qu-* a *c* se consolidó al mismo ritmo que en los tipos móviles (a partir de 1834 comenzó a regularizarse en pluma) y marchó a paso distinto que el trueque de *x* por *j* que, como en la imprenta, tardó en imponerse: “lexitima” (8372, 1824: 14); “y hasta ahora causas de execucion” (27533, 18 de abril de 1843: 1).

5.2.5. Otros detalles gráficos

Aunque la escritura no es un reflejo fiable de la oralidad, pues se atiene a un sistema de representación más sujeto a normas, muchas veces la ausencia de una actitud de prestigio consciente ante la lengua puede dar lugar a “deslices” que reflejarían realizaciones fonéticas del entorno lingüístico. Cacografías inconscientes de este estilo son, naturalmente, más habituales en imprentas donde no hay fijada una hoja de estilo tipográfica. Y así como una grafía del estilo de *cencilla* por *sencilla* una creencia de acercamiento a una norma escritural concreta, otras como *permitío* por *permitido* (*La Tertulia*, 21 de marzo de 1834: 20) muestran una tendencia diatópica de pronunciación directa, en donde la ausencia de una letra es más debida a la inexistencia –por ignorancia– de una ultracorrección por prejuicio escritural, que a un intento de reflejar fielmente una realización fonética. Conforme avanza el proceso de adiestramiento tipográfico de las imprentas, estas manifestaciones cacográficas, reflejos de la voz popular, van acaparando más la conciencia lingüística del redactor o cajista –que desea filtrarlas en su vestimenta de plomo– que la del autor que las introduce en pluma, de ahí que la letra cursiva actúe como un medio para desresponsabilizar al redactor de los infortunios gráficos de un autor concreto (cf. Rivas Zancarrón 2018a y 2018b).

5.3. CONTRASTES GRÁFICOS EN LA PRENSA COSTARRICENSE DESDE 1842 A 1851

El límite temporal aquí trazado responde a la consolidación en prensa de determinadas grafías ya en periodo de consolidación en la etapa anterior (*i* con valor de *-y* en coda silábica, y como conjunción copulativa, o la sustitución progresiva de *qu-* en favor de *c* ante *u*) y la desaparición casi radical de algunos tipos usados de manera habitual durante este periodo. Aquí no deciden ni los trueques continuos de *b* y *v* –que siguen siendo habituales incluso en épocas posteriores–, ni los casos de mezclas de *s* por *c*, *z* o inversa –también frecuentes a lo largo del siglo XIX–, sino la aparición y desaparición de determinadas tendencias gráficas que, por influencia de diversos gramáticos, comenzaron a propagarse en algunos puntos de la

América hispana. Los documentos usados en el contraste serán, esta vez, los periódicos *El Mentor Costarricense* (1842-1846), *El Costa-ricense* (1846-1849) y *La Gaceta* (1850-1859), los cuales marcarán distancias con los escritos de Gobernación coetáneos conservados en el Archivo Nacional de Costa Rica¹⁶. La influencia de Sarmiento y Bello en la ortografía y corrección del castellano en Costa Rica se justifica en prensa en un artículo publicado en *El Costa-ricense* el 5 de agosto de 1848.

5.3.1. Alternancia gráfica de b/v o g/j

Las confusiones gráficas en torno a estas letras son frecuentes tanto en las publicaciones periódicas, como en lo manuscrito, al igual que en la época precedente y en la posterior. Como muestras, algunos ejemplos: *prohivir*, *prohivicion* (*El Mentor Costarricense*, 31 de diciembre de 1842: 1); “i es la áncora segura en que estriva la nave” (*ibidem*: 15 de abril de 1843: 49); *estube* (*ibidem*: 13 de julio de 1844: 205); “contubieron el torrente” (*El Mentor Costarricense*, 21 de noviembre de 1846: 5); “agua tivía” (*ibidem*, 7 de agosto de 1847: 155); *disuelben*, *vuelben* (*ibidem*, 28 de agosto de 1847: 169); *imperturbable*, *travajosa* (*ibidem*, 4 de septiembre de 1847: 171); “piel de obeja” (*ibidem*: 29 de enero de 1848: 266); etcétera.

En estos años, las mezclas de *b* y *v* se reducen considerablemente, hasta el punto de encontrar manifestaciones esporádicas en la prensa manifiestas en *La Gaceta* (1850-1859): ¿eran más lectores de material gráfico procedente de fuera de sus fronteras sus autores o lo oficial traería consigo una norma específica? En lo manuscrito, las confusiones de estas dos grafías fue mayor, pese a que muchos de los escritos trataban de cuidarse por la importancia del destinatario. Aquí, las alternancias frecuentes: “ante voz con el respeto devido” (26717, 1844: 1); “os pido permiso para bolver a mi pais natal” (8856, 1847: 1); etcétera.

¹⁶ Durante este periodo, el inicio de los estudios universitarios y el mimo por las clases de gramática fomentarán, posiblemente, el buen cuidado de lo gráfico, como se deja entrever en continuos pasajes de la prensa: “Se espera uno de la clase de Gramática: esto me toca. Los Estatutos previenen que el primer exâmen de esta clase sea de la castellana i lo que se llama *minimos*” [...]. “Con respecto a la Gramática castellana, apenas se enseña, desde que se instaló la Universidad: hace dos meses. Con todo, también podré presentar algun estudiante, cuyos cojnocimientos en esta materia, manifiestan que no se pasa el tiempo, i que mis trabajos corresponden à los deseos que tantas veces he manifestado en favor de la ilustracion de la juventud”. (*El Mentor Costarricense*, 29 de junio de 1844: 195).

5.3.2. Alternancias gráficas s, c y z

Al igual que en el periodo anterior, seseo y ceceo gráficos son habituales tanto en prensa como en la escritura a puño y letra. No obstante, las confusiones comienzan a diluirse y la letra de molde reduce considerablemente la manifestación alternante con la que se supone consolidada por la académica. Con objeto de no extender el inventario de ejemplos, ofreceremos tan solo una muestra extraída de cada uno de los periódicos analizados, teniendo en cuenta que, estadísticamente, los casos de seseo o ceceo escriturales tienden a disminuirse: “se exâminen i glocen las de fin de año” (*El Mentor Costarricense*, 13 de diciembre de 1845: 73); “Aunque escribimos mui de prisa daremos de paso al correista una leccionsita de lògica en lo concerniente à dilemas i otra de lengua castellana, que bien las necesita” (*La Gaceta*, 23 de marzo de 1850: 492).

Como puede esperarse, la confusión de *b* y *v* en el puño y letra es mucho más habitual, aunque dependen del nivel educacional del que escribe y de la exposición a un tipo de destinatario: cuanto menos familiar, más tendente a la representación con *c* o *z*; cuanto más, mayores casos de manifestación con *s*.

5.3.3. Representación de la -y con valor vocálico en coda silábica

Quizá sea esta la característica gráfica distinguidora de la evolución de la letra en Costa Rica. En 1834, aparecen los primeros casos de sustitución de *i* latina por *i* griega en *La Tertulia*, una forma de plasmar la letra desaparecida de las costumbres peninsulares tiempo ha y restablecida en Costa Rica por influencia de los usos americanos¹⁷. El proceso de sustitución, como vimos, no conoce tránsito, se produce de un número de periódico a otro, aunque no se hace efectivo de manera general en los diptongos decrecientes (en la primera época *muy*, *doy* o *soy* son los habituales, frente a *mui*, *doi* o *soi*, aunque con restablecimiento –salvo casos esporádicos– de *i* por *y* en la conjunción). En los primeros años de *El Mentor Costarricense*, *y* alternaba con *i* en la representación gráfica de la conjunción, a la vez que se prodigaban poco los casos de *i* latina para los diptongos decrecientes: “y cuando la mayoría de los Costarricenses anciaba por el feliz momento de verle i tributarle las

¹⁷ No es necesario insistir en que estas grafías eran habituales también, aunque menos, en el ámbito peninsular, pues la manifestación de estas letras se dio a pesar de la preceptiva académica. No obstante, en el caso de Costa Rica, la evolución de un tipo a otro creemos que responde a una tendencia intencionada de los redactores, que trataron seguir las recomendaciones americanistas de autores como Bello (cuyas gramáticas y tratados ortográficos se citan constantemente en la prensa de la época).

consideraciones de que es digno” (*El Mentor Costarricense*, 4 de marzo de 1843: 46). Los casos de *i* latina para las dos contextos gráficos se regularizan, no obstante, conforme avanza la publicación (“*i* es un dolor el veer ahora los contrabandos” [*El Mentor Costarricense*, 21 de enero de 1843: 19], aunque en líneas posteriores se lee: “A muy buenos, *i* estoy persuadido de que desean las ideas del Estado” [*ibidem*]). Y las mismas vacilaciones para el cambio a *i* latina en los diptongos decrecientes: “mui de cerca con la generalidad”, frente a “*i* muy particularmente desde la supresion de las Municipalidades; *i* llenar los deseos”, de unas pocas líneas después. Salvo deslices, a partir de 1844, el diario regulariza prácticamente la *i* latina para la conjunción y los diptongos decrecientes, y así se mantendrá hasta los últimos números de 1846. En *El Costa-ricense* (1846-1849), por el contrario, la *i* latina está generalizada tanto para la conjunción, como para los diptongos decrecientes: “el perrillo murió, *i* el león se desesperó” (*El Costa-ricense*, 14 de noviembre de 1846: 4); “*i* es hoi del Estado” (*ibidem*, 21 de noviembre de 1846: 6), aunque en determinadas voces de corte jurídico—quizá por respetar la tradición terminológica— se reproducen con *i* griega: “Ley de imprenta” (*ibidem*, 26 de noviembre de 1846: 26). Se consuman algunos deslices en favor siempre de la representación de los diptongos decrecientes: “*i* las riquezas son hoy las dos poderosas escalas” (*ibidem*, 9 de enero de 1847: 35). Muy interesante desde el punto de vista gráfico es la transcripción de los usos procedentes de otras diatopías hispánicas, concretamente peninsulares, en donde se respeta la tipografía original: así, en una misma página, alternan la *i* latina y la *i* griega para la representación indistinta de la conjunción, pues se corresponden con dos modelos textuales distintos: una noticia habitual del periódico, frente a la copia de una traducción francesa procedente de un diario español: “hoy los tronos y los pueblos se han habituado á la palabra; ajitaciones” (*El Costa-ricense*, 13 de mayo de 1848: 362). Hasta los últimos números de este periódico (1849) no se observan cambios en los nuevos usos gráficos ya consolidados desde mediados de los años treinta.

En el número 131 del 31 de mayo de 1851, *La Gaceta* cambia casi radicalmente el uso de la *i* latina, en favor de la *i* griega, tanto para la conjunción, como para la representación de los diptongos decrecientes, una tendencia que comenzó a mostrarse tímidamente en números anteriores, como, por ejemplo, en el 129 del 17 de mayo de 1851: “*i* cuya conciencia los haga abstenerse de poner impedimentos”; “*i* que sabe mui bien que estàn comprometidos con los fantasmas descontentos de nuestro número anterior”; “*i* ahora, que hemos cumplido con el superior”; “No hai que enojarse yo hablo con todos, *i* con ninguno”... (frente a “Y para concluir volviendo a nuestro tema”, de tres líneas más abajo). A partir del 7 de junio de 1851, la redacción prácticamente ha sustituido la grafía *i* latina por y en

los dos casos supuestos: “y ofenden muchas veces la decencia; y encargado S. E. por las leyes de dar protección” (*La Gaceta*, 7 de junio de 1851: 1). Se escapan, naturalmente, grafías antiguas, posiblemente arrastradas por el uso o manifiestas en subtipos textuales como avisos publicitarios o letrillas, donde la tradición gráfica vence a la innovación.

En lo manuscrito, en cambio, el trueque de *i* griega a *i* latina no se prodigó. El puño y letra prefirió el uso más asentado de la Península y otros lugares de América frente a los intentos “heterógrafos”: “y como habria sido llamado a mejorarse de los males” (27533, 1843: 1); “La muy apreciable comunicacion de ese Ministerio” (25051, 1846: 5); “y queriendo hacer un bien al publico, ofresco gratis y bajo mi responsabilidad que mi hijo Joaquin Alfaro haga este pequeño servicio a favor del apreciable pueblo a que pertenesemos” (24886, 1847: 24); etcétera.

5.3.4. Sustitución de *c* por *qu* ante *u* y desaparición o mantenimiento de *x* con grafía de la velar fricativa sorda en favor de *j*¹⁸

La desaparición de *qu-* en favor de *cu*, un fenómeno casi consolidado en el ámbito español incluso poco después del dictamen de la reforma (1815), se demoró un poco más en el ámbito americano. En el caso de Costa Rica, se observan los primeros trueques en los inicios de los años 30, aunque, eso sí, en casos muy localizados y, muy posiblemente, por el mantenimiento de grafías de otros periódicos que sí habían iniciado la sustitución. Este hecho nos induce a pensar que muchos redactores y cajistas solían mantener los usos gráficos de las noticias aparecidas en otras publicaciones periódicas, aunque adaptarían –por lo menos en tipos concretos como la *i* latina por *i* griega en coda final o en las conjunciones– las de la escritura manuscrita.

En este segundo periodo, la tendencia es a la sustitución progresiva, como destacamos en algunos ejemplos de *El Mentor Costarricense*: “i cuenta con que el Salvador” (31 de diciembre de 1842: 3); “cuando chocan” (*op. cit.*, 7 de enero de 1842: 5); “i cuando Guatemala”, *cualesquiera* (*ibidem*: 8); “cuatro pueblos” (*op. cit.*: 4 de febrero de 1843: 22); “una o dos cuadras antes del lugar” (*op. cit.*: 16 de agosto de 1845: 5); etcétera. Igual adaptación tuvo desde los inicios de su publicación *El Costa-ricense*, donde es difícil encontrar casos de *qu-* para los casos analizados (“para el cual no es posible

¹⁸ Somos conscientes de que los dos fenómenos no se corresponden en el plano conceptual, pues uno afecta a lo gráfico y el otro a la pronunciación. Los hemos asimilado en este epígrafe por el papel que ambos desempeñaron en la última preceptiva académica, lo cual permitirá ver con mayor claridad el avance de las dos representaciones en el espacio costarricense.

retroceder” [*El Costa-ricense*, 20 de febrero de 1847: 57]); y, desde luego, apenas un desliz de cambio se atisba en *La Gaceta*, cuyos números rozan ya la década de los 50 (“i que cuando quiera favorecernos” [*La Gaceta*, 19 de enero de 1850: 454], o “mil ochocientos cuarenta i ocho” [*op. cit.*, 23 de febrero de 1850: 474]).

Sin embargo, el cambio de *x* por *j* en las voces que experimentaron la posteriorización de palatales no corrió la misma suerte que su correlato reformado en el mismo tiempo (el de *qu* a *c*, en 1815), pues, aunque los ejemplos con *x*, respecto de este último valor, prácticamente habían desaparecido en la década de los cuarenta en la imprenta (“hay por ejemplo una provincia” [*El Mentor Costarricense*, 29 de abril de 1843: 58]; *Ejecutivo* por *Executivo*; *ejemplares* por *exejmplares*, o *Méjico* por *México*), la secuela en forma de vocal con acento circunflejo que se usaba para diferenciar una *x* intervocálica con pronunciación /ks/ se mantuvo hasta muy tarde (*exístian*; *exítar*; *exâmine*; *exíjirâ*; *exâminemos*; etcétera). E igual tendencia se observa en *El Costa-ricense*, en donde la sustitución de *x* por *j* era ya regular (se lee constantemente, por ejemplo, *Méjico* por *México*), aunque no así la desaparición de los circunflejos con efecto antivellarizador (*exíje*; *reflexívos*; *sexôs*; *exíjiese*; *exitase*; *exôrvitante*; etcétera), que se mantendrá hasta los últimos números de la publicación en 1849. No obstante, en *La Gaceta*, aparece restaurada plenamente la *j* por *x* y se eliminan los circunflejos ante *x* intervocálica: *auxiliar*; *exigirà*; *exentos*, etcétera.

Y si echamos un ojo a la escritura manual del periodo –fundamentalmente cartas dirigidas a organismos oficiales por parte de particulares–, observamos los cambios gráficos consumados de *qu* a *c*, de *x* a *j* y la desaparición total en los inicios de los años cuarenta (a diferencia de la prensa) de las vocales con circunflejo posteriores a una *x*: “no ce me da cuenta de nada” (24886, 1847: 23); “y hasta ahora causas de execucion” (27533, 1843: 1); “que sabiendo que existia un fondo de animal” (26717, 1844: 1); “ha servido con exactitud” (8178, 1847: 4).

6. CONTRASTES GRÁFICOS EN LA PRENSA COSTARRICENSE DESDE 1852 A 1900

A lo largo de este periodo, la imprenta en Costa Rica irá cobrando importancia gradualmente y los moldes en tinta advertirán de las mejoras. La prensa periódica, aunque menos sujeta a reflexión –dado el carácter de inmediatez a la que se someten sus escritos en su paso por las rotativas–, verá cambiado

su universo gráfico desde el caos de la primera etapa o desde los intentos “heterógrafos” de la segunda. La creciente importancia de la educación, que llevó implícita la creación de escuelas y universidades, vino a reflejarse en las publicaciones diarias, en donde se hablaba de gramática y pureza del lenguaje. Estos escritos disculpaban posibles errores gramaticales y justificaban sus desatinos a los deseos de servirse de un lenguaje que fuera entendido por todos, una suerte de democracia gramatical de la que fue testigo la prensa costarricense de este último periodo: “El lenguaje de esta publicación no será ameno ni chispeante. En él no busque el literato versado figuras retóricas traídas á propósito ni adornos literarios que se asemenjen á los aromas que de continuo respiran los poetas; ni creaciones exaltadas de una imaginación fresca y fecunda” (*7 de noviembre*, 7 de noviembre de 1890: 2).

A pesar de esta apelación a un lenguaje escrito creado por gente común y destinado a este mismo grupo, no tardaron en aflorar complejos ante el buen hablar y escribir, pues la lengua debía, por un lado, recibir los mimos de un cuidado necesario y, por otro, atender las reivindicaciones de la expresión popular, una aparente pero deseable contradicción que encontramos en las obras de próceres e intelectuales costarricenses del fin de siglo, como en Gagini a través de su *Diccionario de barbarismos y provincialismos de Costa Rica* (1892). Esta fue una obra ampliamente reseñada en la prensa del momento y un texto del que se sentirían orgullosos sus compatriotas. Es de esperar, por tanto, que la actitud ante lo gráfico sufra un proceso de depuración respecto de una norma estándar y que, por tanto, los usuarios de la lengua reconozcan explícitamente sus desatinos gramaticales y ortográficos a la hora de verter sobre el papel sus pensamientos.

En este apartado, no será necesaria la subdivisión en subepígrafes, pues muchos de los errores se deben a deslices —que esconden, por tanto, una actitud—, o por un desconocimiento puntual de la grafía (de aquí las excusas de algunos periódicos como el *7 de noviembre*, en las que el fallo se barniza con la apelación constante a un escribir para el pueblo). De los periódicos analizados (*Album Semanal* [1858-1859]; *Diario de Costa Rica* [1885-1886]; *7 de noviembre* [1890-1892], y *El Independiente Demócrata* [1892-1897]), los únicos datos reseñables que reflejen un desvío respecto de las normas escriturales en América y España son confusiones —cada vez menos— de *b* por *v*, o *g* por *j*. Las grafías “heterógrafas” de la segunda etapa, que abocaron a los cambios de *i* latina por *i* griega en coda silábica y en la conjunción copulativa, están completamente desaparecidas. De igual manera, no existe atisbo de mezclas de *qu* por *c* o presencia de circunflejos dentro del mapa tipográfico de las imprentas. Sin embargo, son frecuentes —sobre todo en imprentas no oficiales o de explotación privada— las confusiones por reflejos dialectales (*s* y *z* o *c*, indistintamente), que llegan hasta bien entrado el siglo

xx: “El campecino, agricultor, leñador, carretero, etc.” (7 de noviembre, 7 de noviembre de 1890: 2); “y para que así no se les embauque con farzas y engaños” (*ibidem*: 3); “una mirada á esa localidad digna de mejor suerte por su bisarria y sentimientos patrióticos” (*ibidem*: 3); etcétera.

Significativas, aunque también habituales en la prensa española y americana, son las indistinciones actuales de *g* y *j* (*cojí, gefe, jitano...*) y confusiones de *x* y *s* en posición implosiva: *extrechas, expontáneo, espléndidamente, estrecharse, expectáculo*¹⁹. De estas, no ofrecemos más ejemplos, pues no implican mucho contraste con otros lugares.

En la escritura autógrafa, se observan para este periodo las mismas confusiones que las registradas en prensa. De las cartas examinadas en la sección de Gobernación del Archivo Nacional de Costa Rica, solo se advierten trueques de *x* por *s* en posición implosiva, de *g* por *j* (o a la inversa), de *b* por *v* (o al revés), así como “seseos” y “ceceos ultracorrectos” (esporádicamente, y según el carácter familiar u oficial de la misiva).

7. CONCLUSIONES

La búsqueda de una autoridad en el buen escribir ha sido, desde que se conoce la posibilidad de representar con letras lo que se habla, la obsesión de todos aquellos profesionales –o aficionados– que han manchado de alguna manera sus manos con tinta: literatos, gramáticos, redactores –públicos o privados–, filólogos, etcétera. Sin duda, esta búsqueda obsesiva del ejemplo por parte de los agentes anteriores queda justificada a través del deseo de que esa

¹⁹ En cualquier caso, aunque la ortografía preocupa, las opiniones explícitas en prensa afectan casi exclusivamente a errores tipográficos: «–Que quiere U. amigo mío! el sábado mandé á ese semanario que titulan “El Panpano” un artículo, suplicando á uno de sus redactores que me indicara el día de corregir mi prueba. El miércoles, me dijo; y en efecto, acudí á la cita ávido de ver mi producción en letras de molde, porque nosotros los hombres de este oficio, tan mal estimados, somos lo mismo que las mujeres, siempre nos parece querer más á nuestro último hijo aunque sea el más feo y contrahecho de la familia.

Continúe U. don Santiago que me interesa su relación –le interrumpí.

–Pues bien: se me dá la prueba; pero que preba [sic]! aquello era una monstruosidad. Suponga U. que hablando de la pobreza del país; decía: *y sobre todo son muchas las gabelas que aflijen á los ciudadanos; pues bien me hacian decir lo siguiente: q sobre todo son muchas las galeras que rigen á los ciudadanos.* –¿Esto no es bárbaro y hasta insultante contra los hombres del Poder?». (*El Independiente Demócrata*, 4 de octubre de 1893: 44).

nueva abstracción en la escritura de un pensamiento que habla se estampe sobre el papel de la manera más fiel posible, ya que, desde el momento en que la tinta cristalice en letra, la realidad oral verá mermados sus posibles expresivos: la ausencia del tú, el yo y la situación comunicativa –con las fallas que conllevan estas pérdidas– obligan a perfeccionar el arte de la representación escrita mediante compensaciones que el hablar consideraría superfluas. Por ello, aunque sea la misma persona la que hable y la que escriba, la conciencia del escribiente será distinta de la del hablante, pues el primero no tiene posibilidad de encarar a su receptor –ya sea porque no lo conozca, ya sea porque esté distante–; y en este hablar a lo lejos es donde se la juega el proceso comunicativo, que precisa el acercamiento a un oyente que no sabe escuchar mediante formas que solo se ven y apenas sirven para identificarse con un sonido. No resulta extraño, pues, que la actitud del que habla sea distinta de la del que escribe, no vaya a ser que el tan repetido mantra de *verba volant, scripta manent* le pueda sacar las vergüenzas al participante activo en la comunicación. De aquí que la tinta prefiera tirar de jurisprudencia lingüística y acercarse lo más posible a lo que otros, con más experiencia en estas lides, han puesto sobre el papel. Sin embargo, esta labor de aproximación a una autoridad lingüística no es ni mucho menos homogénea, pues intervienen una serie de variables que provoca los desajustes de una pretendida unidad en los resultados: quién escribe; a quién se le escribe; en qué lugar se escribe; cuál es el contexto social y político del escribiente; con qué instrumento se escribe, y un largo etcétera. Cuanto más podamos filtrar el texto, más fino será el análisis. Ahora se comprenderá por qué en la investigación filológica más tradicional –no así en la de estos tiempos que corren– el acceso al intrínquilis textual se haya parcializado, siendo así que el *eureka* del investigador se ha visto reducido a los resultados que se desprenden de un solo filtro: el tipo textual literario, sin consideraciones sobre el entorno sociopolítico, sobre el medio de manifestación (si impreso o manuscrito), sobre el agente activo en la plasmación en papel (redactor, cajista, pendolista...), o sobre el lugar de composición.

Con este trabajo, por tanto, hemos querido dejar constancia del complejo mundo de la variación gráfica en la investigación filológica. Para este fin, hemos analizado la situación ortotipográfica de una diatopía concreta (Costa Rica), manifiesta en una época determinada (s. XIX), expresada mediante dos instrumentos en contraste (impresión vs. pluma) y acontecida dentro de un tipo textual concreto (la prensa periódica, aunque también en parangón con textos manuscritos de carácter público). El resto de variables que intervienen en el filtro (contexto sociopolítico y agente activo en la plasmación sobre el papel) contribuirá tanto a aclarar por qué se ha pintado una forma gráfica

y no otra, como a determinar cuáles son los componentes actitudinales del escribiente que –de manera consciente o inconsciente– han provocado la ruptura de esa homogeneidad lingüística tan deseable.

El panorama gráfico del siglo diecinueve costarricense estuvo condicionado por la introducción de la imprenta (1830) y la publicación de los primeros periódicos, en donde la falta de pericia de cajistas y redactores, unido al hecho de que la idea de corrección ortográfica no iba de la mano de la gramatical (y así lo manifiestan actitudes explícitas), incitó a un baile caótico de letras (entiéndase “caos” por “desorden” no intencionado) que nada tuvo que ver con el escrupuloso seguimiento de las reformas en España –al menos, en lo que atañe a la impresión con tipos móviles–. Sin duda, existió una conciencia normativa respecto de cómo debía representarse el sonido, pero los distintos usos de pronunciación y las divergencias diatópicas motivaron continuas alternancias entre aquellas letras de difícil ajuste (*s*, *z*, *c*). En este último caso, la existencia de una norma peninsular castellana, en donde la distinción sí tenía sus reflejos en la pronunciación, debió coaccionar al escribiente costarricense (muy posiblemente por la vista y no por el oído) que, intuyendo someramente por la grafía un uso no coincidente con sus maneras articulatorias, ponía *z* o *c* indiscriminadamente “donde siempre digo /s/ y otros dicen /θ/”, o, incluso, por hipercorrección visual (lo cual revela un claro componente de actitud, pues hay un intento de acercamiento a una norma), colocaba *z* o *c* “donde digo y dicen /s/”. Naturalmente, fue igualmente recurrente, pero esta vez por adaptación diatópica (seseo), la sustitución de *z* o *c* por *s*. Por razones obvias –pues sonido y letra se ajustaban en pronunciación–, las confusiones de estas últimas grafías no se dieron en el español peninsular de Castilla, aunque sí podían manifestarse entre *b* y *v*, dado que el proceso de defonologización había fomentado la identidad (como es lógico, frecuente también en Costa Rica, aunque aquí mucho más visible que en España); y, en el mismo sentido, entre *g* y *j*, después incluso de la reforma académica de 1815.

Tres fueron los periodos que hemos destacado en la evolución de la grafía en la Costa Rica decimonónica, los cuales los hemos hecho coincidir con las variaciones de los tipos en la prensa periódica: 1) desde los inicios de las primeras publicaciones (1833) hasta 1842, en donde el caos (entendido así en confrontación con la situación normativa peninsular) se cierne sobre el papel (confusiones de *b* y *v*; de *g* y *j*; de *c*, *z*, *s*; ausencia o presencia de haches superfluas o necesarias; mantenimiento de *x* como representante del sonido velar (ausente en España desde 1815) –y, consecuentemente, uso del circunflejo para distinguir entre el sonido velarizado y el de /ks/–, y, sobre todo, la presencia de la *i* latina como coda de sílaba, en vez de la *i* griega –forma de representación que perduró también en algunos textos españoles

hasta finales del siglo XVIII– ; 2) desde 1842 a 1851, en donde comienza a depurarse la distinción entre *b* y *v*, *g* y *j* –aunque aún con una alta incidencia de confusiones, al igual que los casos de mezclas gráficas entre *s*, *c* y *z*–, pero con la aparición de la *i* latina como sustituto de la *i* griega en la conjunción copulativa –efecto, muy posiblemente, de la influencia y generalización de la ortografía de Bello en algunos sectores de Hispanoamérica–, y 3) desde 1851 hasta finales del siglo XIX, periodo en el que de la noche a la mañana, de un número a otro, vuelve a restablecerse la *i* griega en coda silábica, tanto en los diptongos decrecientes, como en la conjunción copulativa. Esta evolución en tres fases no es más que la huella de una actitud ante el sistema gráfico, identificable con una línea tensora, en donde el transcurrir del tiempo hace ganar la batalla hacia un purismo con aspiraciones de homogeneizar la escritura. Intelectuales como Gagini ejercerán una influencia decisiva en la manera de concebir la lengua a lo largo de los últimos años del siglo que nos ocupa, los cuales trabajarán para que el común de los escribientes se adapten a un sistema que –aun siendo poco amable con los usos del espacio geográfico– contribuya a un entendimiento mayor entre los pueblos que comparten la misma lengua. En todo este proceso, el detalle más curioso es el que colorea los usos de la escritura manuscrita: según los ejemplos que nos ofrecen los archivos de Gobernación de Costa Rica, los usos aquí iban más acordes a las grafías preceptivas de la Península, que a las que se imprimían en la prensa periódica. Quizá estas últimas manifestaciones tengan su razón de ser en la tradicionalidad de los usos oficiales o en la influencia de los libros que se leían (la mayor parte de ellos publicados en la Península y exportados a Costa Rica). Se impone, por tanto, una revisión más detenida de las causas que motivaron los distintos usos gráficos de la imprenta y de la pluma, así como de la variación habida en los distintos lugares de Hispanoamérica, pero esto es harina de otro costal.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

FUENTES PRIMARIAS

PRENSA

- 7 de Noviembre* (1790-1792). San José de Costa Rica. <http://www.sinabi.go.cr/biblioteca%20digital/periodicos/7%20de%20noviembre.aspx> [Última fecha de consulta: 10/02/2019].
- Álbum Semanal (1858-1859). San José de Costa Rica. Imprenta *El Álbum*. <http://www.sinabi.go.cr/biblioteca%20digital/periodicos/Album%20semanal.aspx#.XJj-xa1DnBI> [Última fecha de consulta: 15/02/2019].

- El Costa-ricense* (1846-1849). San José de Costa Rica. Imprenta Nacional. http://www.sinabi.go.cr/biblioteca%20digital/periodicos/EI%20costarricense.aspx#.XJj_L61DnBI [Última fecha de consulta: 23/12/2018].
- El Independiente Demócrata* (1892-1897). San José de Costa Rica. Tipografía Independiente. http://www.sinabi.go.cr/biblioteca%20digital/periodicos/EI%20independiente%20democrata.aspx#.XJj_7a1DnBJ [Última fecha de consulta: 18/03/2019].
- El Mentor Costarricense* (1842-1846). San José de Costa Rica. Imprenta del Estado. <http://www.sinabi.go.cr/biblioteca%20digital/periodicos/Mentor%20Costarricense.aspx#.XJkAWq1DnBI> [Última fecha de consulta: 15/01/2019].
- La Gaceta* (1850-1889). San José de Costa Rica. Imprenta de la República. <http://www.sinabi.go.cr/biblioteca%20digital/periodicos/La%20gaceta.aspx#.XJkBCK1DnBI> [Última fecha de consulta: 22/03/2019].
- La Prensa Libre* (1893-1900). San José de Costa Rica. <http://www.sinabi.go.cr/biblioteca%20digital/periodicos/La%20Prensa%20Libre.aspx#.XJkDVa1DnBJ> [Última fecha de consulta: 17/03/2019].
- La Tertulia* (1834-1835). San José de Costa Rica. Imprenta de La Paz. <http://www.sinabi.go.cr/biblioteca%20digital/periodicos/La%20Tertulia.aspx#.XJkDhK1DnBI> [Última fecha de consulta: 15/12/2018].
- Noticioso Universal* (1833-1835). San José de Costa Rica. Imprenta de La Verdad. <http://www.sinabi.go.cr/biblioteca%20digital/periodicos/Noticioso%20Universal.aspx#.XJkD7q1DnBI> [Última fecha de consulta: 02/12/2018].

MANUSCRITOS

- Ms. 8.178. *Correspondencia recibida por el Gobernador Político de Cartago en este año* (febrero a septiembre de 1847). Archivo Nacional de Costa Rica. Sección de Gobernación.
- Ms. 8.372. *Correspondencia de las Municipalidades de Ujarrás al Jefe Político de Estado, sobre: caminos, indígenas, tesorerías, elección de diputados* (junio a septiembre de 1824). Archivo Nacional de Costa Rica. Sección de Gobernación.
- Ms. 8.375. *Correspondencia dirigida al Jefe Político Superior y al Intendente don Juan Mora* (15 enero de 1824). Archivo Nacional de Costa Rica. Sección de Gobernación.
- Ms. 8.470. *Correspondencia de las autoridades de Ujarrás al Jefe Político Superior en los años 1824 a 1829: recibos de 5 pesos por el pago de una función religiosa, listas de vecinos, padrón, elecciones...* (1829-1829). Archivo Nacional de Costa Rica. Sección de Gobernación.
- Ms. 8.556. Cartas de Ancelmo Sancho (septiembre de 1828). Archivo Nacional de Costa. Sección de Gobernación.
- Ms. 22.831. Carta de Don Nicolás Carazo, Jefe Político Superior comunica a la Municipalidad de Alajuela, que el Sr. Joaquín Rivas ha sido nombrado Intendente General del Estado (7 de enero de 1832). Archivo Nacional de Costa Rica. Sección de Gobernación.
- Ms. 24.466. *Correspondencia de la Municipalidad de la Villa de Barva* (1821-1836). Archivo Nacional de Costa Rica. Sección de Gobernación.
- Ms. 27.441. Carta al Gefe Supremo (2 de enero de 1829). Archivo Nacional de Costa Rica. Sección de Gobernación.
- Ms. 24.886. *Correspondencia enviada por particulares, Secretaria de la Corte y Cura Párroco de la ciudad, al Gobernador Político de Alajuela* (1846-1847). Archivo Nacional de Costa Rica. Sección de Gobernación.
- Ms. 25.051. *Correspondencia de Juan Manuel Carazo al Ministro de Relaciones, Gobernación y Negocios Eclesiásticos* (1846). Archivo Nacional de Costa Rica. Sección de Gobernación.

- Ms. 26.717. *Carta de Rafael Moya, Mayordomo General de Fondos Píos de Heredia, solicitando permiso para invertir un fondo de Animas y limosnas para el arreglo del cementerio que está en manos de Pedro Antonio López de Río Segundo. Se da la autorización (julio-abril de 1844-1845)*. Archivo Nacional de Costa Rica. Sección de Gobernación.
- Ms. 27.533. *Carta de Ana María Porras, viuda de Joaquín Rivas, al Jefe del Estado solicita que se le permita pagar en vales a cuenta de su difunto (1843)*. Archivo Nacional de Costa Rica. Sección de Gobernación.

FUENTES SECUNDARIAS

- ALMEIDA CABREJAS, BELÉN. 2014. Scriptores con bajo y medio nivel socioeducacional en documentos del siglo XIX del Archivo Municipal de Alcalá de Henares: acercamientos a sus usos gráficos. En Belén Almeida Cabrejas y María del Rocío Díaz Moreno (coords.). 2014. *Estudios sobre la historia de los usos gráficos en español*, pp. 167-210. Lugo: AXAC.
- ALONSO, AMADO. 1967. *De la pronunciación medieval a la moderna en español*. Madrid: Gredos.
- BLANCO SEGURA, RICARDO. 1973. Algunas figuras del clero en la independencia de Costa Rica. *Revista de Costa Rica* 2: 29-51.
- BLEN, ADOLFO. 1983. *El periodismo en Costa Rica*. San José: Editorial Costa Rica.
- DIETRICH, WOLF. 1973. *Der periphrastische Verbalaspekt in den romanischen Sprachen*. Tübingen: Niemeyer.
- FRAGO GRACIA, JUAN ANTONIO. 1993. *Historia de las hablas andaluzas*. Madrid: Arco/Libros, S. L.
- _____. 2002. *Textos y normas. Comentarios lingüísticos*. Madrid: Gredos.
- GAGINI, CARLOS. 1892. *Diccionario de barbarismos y provincialismos de Costa Rica*. San José de Costa Rica: Tipografía Nacional.
- GARONE GRAVIER, MARINA. 2012. *La tipografía en México. Ensayos históricos (siglos XVI al XIX)*. México: UNAM.
- KABATEK, JOHANNES. 2000. L'oral et l'écrit —quelques aspects théoriques d'un 'nouveau' paradigme dans le canon de la linguistique romane. En Wolfgang Dahmen *et al.* (eds.). *Kanonbildung in der Romanistik und in den Nachbardisziplinen*, pp. 305-320. Tübingen: Narr.
- KOCH, PETER Y WULF ÖSTERREICHER. 2011. *Gesproche Sprache in der Romania. Französisch, Italienisch, Spanisch*. Göttingen: De Gruyter.
- LABOV, WILLIAM. 1972. *Language in the Inner City*. Philadelphia: Pennsylvania University Press.
- LINES, JORGE A. 1944. *Libros y folletos publicados en Costa Rica durante los años 1830-1849*. San José: Imprenta Lehmann.
- LÓPEZ MORALES, HUMBERTO. 1989. *Sociolinguistics*. Madrid: Gredos.
- MARTINET, ANDRÉ. 1974. *Economía de los cambios fonéticos*. Madrid: Gredos.
- MELÉNDEZ CHAVERRI, CARLOS. 1990. Los veinte primeros años de la imprenta en Costa Rica 1830-1849. *Revista del Archivo Nacional* LIV: 41-84.
- MOURENZA, CARMEN. 1977. *Historia de la imprenta en Asturias*. Gijón: Ayalga Ediciones.
- NÚÑEZ, FRANCISCO MARÍA. 1921. *Evolución del periodismo en Costa Rica*. San José: Imprenta Minerva.
- RAMÍREZ LUENGO, JOSÉ LUIS. 2015. Algunas notas sobre los usos gráficos del español escrito en Bolivia en los inicios del siglo XIX. *Boletín de la Real Academia Española* 95, 312: 431-452.

- RIVAROLA, JOSÉ LUIS. 2001. *El español de América en su historia*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- RIVAS ZANCARRÓN, MANUEL. 2010. Impacto de las reformas ortográficas en la tradición escrita en los siglos XVIII y XIX. En Fernando Durán López y Victoriano Gaviño Rodríguez (eds.). *Gramática, canon e historia literaria*, pp. 327-348. Madrid: Visor Libros.
- _____. 2018a. La forma de los tipos gráficos como instrumento para la expresión de actitudes lingüísticas en la prensa costarricense del siglo XIX. *Boletín de Filología* 53, 1: 237-275.
- _____. 2018b. Panorama general para el estudio de las actitudes lingüísticas ante la ortografía en los espacios de opinión pública de América y España en los siglos XVIII y XIX. *Zeitschrift für romanische Philologie* 134, 3: 761-793.
- RIZZINI, CARLOS. 1968. *O jornalismo antes da tipografia*. São Paulo: Companhia editora nacional.
- ROSENBLAT, ÁNGEL. 1963. *Fetichismo de la letra*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- _____. 1990. *Estudios sobre el español de América*. Caracas: Monte Ávila Editores.
- SÁNCHEZ MÉNDEZ, JUAN PEDRO. 2018. La doble (o triple) perspectiva en la investigación en torno a la ortografía y sus usos gráficos en la documentación hispanoamericana colonial. En María Luisa Arnal Purroy, Rosa María Castañer Martín y José María Enguita Utrilla et alii (coords.). *Actas del X Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española* (Zaragoza, 7-11 de septiembre de 2015), pp. 447-462. Zaragoza: Institución Fernando el Católico.
- SÁNCHEZ-PRieto BORJA, PEDRO. 1998. Para una historia de la escritura castellana. En Claudio García Turza, Fabián González Bachiller y José Javier Mangado Martínez (coords.). *Actas del IV Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española (La Rioja, 1-5 de abril de 1997)*, pp. 289-302. Logroño: Universidad de La Rioja.
- SCHLIEBEN-LANGE, BRIGITTE. 1973. *Soziolinguistik: Eine Einführung*. Stuttgart: Kohlhammer.
- _____. 1975. *Linguistische Pragmatik*. Stuttgart: Kohlhammer.
- _____. 1983. *Traditionen des Sprechens. Elemente einer pragmatischen Sprachgeschichtsschreibung*. Stuttgart: Kohlhammer.
- SOTO VERAGUA, JORGE. 2009. *Historia de la imprenta en Chile. Desde el siglo XVIII al XXI*. Tomo I. Santiago de Chile: B&B Impresores.
- VILLENA PONSODA, JUAN ANDRÉS. 1990. Manipulación, planificación y uso lingüístico comunitario: el caso del español de Andalucía. *Analecta Malacitana* 13, 2: 343-374.
- _____. 1997. Convergencia y divergencia dialectal en el continuo sociolingüístico andaluz: datos del vernáculo urbano malagueño. *Lingüística Española Actual* XIX, 1: 83-125.
- _____. 2001. Identidad y variación lingüística: prestigio nacional y lealtad vernacular en el español hablado en Andalucía. En Georg Bossong y Francisco Báez de Aguilar González (eds.). *Identidades lingüísticas en la España autonómica*, pp. 107-150. Frankfurt am Main/Madrid: Iberoamericana Vervuert.
- _____. 2005. Efectos fonológicos de la coexistencia de modelos ideales en la comunidad de habla y en el individuo. Datos para la representación de la variación fonológica del español de Andalucía. *Interlingüística* 16, 1: 43-70.